

FIGURAS DE LA INNOVACIÓN

La matriarca de la biotecnología india



DIBUJOS ANIMADOS EN EL SENEGAL

La historia de Pictoon



EJEMPLOS NACIONALES

Los problemas de P.I. en el Pakistán y el Líbano



EL DISEÑO ITALIANO CUMPLE 50 AÑOS

Coincidiendo con el comienzo de la serie de reuniones de las Asambleas de sus Estados miembros, a partir del 26 de septiembre, la OMPI acogerá en su Sede en Ginebra una exposición centrada en la evolución del diseño italiano a lo largo de 50 años. Dicha exposición, en la que se pone de relieve el talento italiano en la esfera de los diseños, y que está abierta al público, ha sido patrocinada por el Gobierno italiano y su organización ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Oficina Italiana de Patentes y Marcas (UIBM), el Instituto Italiano de Comercio Exterior (ICE) y la Asociación Italiana de Diseño Industrial (ADI).

En ella podrán apreciarse más de 50 objetos que ejemplifican la creatividad italiana en el diseño en todo tipo de sectores. Todas las obras forman parte de la prestigiosa colección Compasso d'Oro. Creado a principios de los años 50 por el diseñador milanés Gio Ponti, el Compasso d'Oro ha pasado a ser uno de los galardones más importantes del sector. La concesión de los galardones corre a cargo de un jurado internacional, que selecciona los diseños ganadores de entre toda una gama de objetos que van desde los juguetes hasta los artículos de deporte, pasando por el interior de automóviles, muebles, electrodomésticos, y sitios Web.

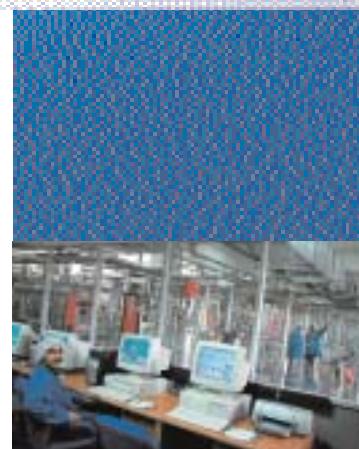


Del 26 de septiembre al 10 de noviembre de 2005
de las 9h00 de la mañana a las 5h00 de la tarde

NOTA DE LA REDACCIÓN

En este número de la revista de la OMPI se presentan ejemplos concretos de todo el mundo en la esfera de la propiedad intelectual y la innovación. La directora ejecutiva de la mayor compañía de la India en la esfera de la biotecnología explica de qué forma se sirvió del sistema internacional de patentes para crear un negocio que hoy representa miles de millones de dólares (pág. 2). A su vez, el equipo que creó un estudio de dibujos animados en el Senegal nos refiere varios de los problemas a los que tuvieron que hacer frente antes de que África pasara a formar parte del mundo de la animación (pág. 6). Por último, el Dr. Manuel Patarroyo, uno de los científicos de mayor reputación de Colombia, nos cuenta lo que le inspira para seguir buscando vacunas contra las enfermedades "huérfanas" (pág. 10). En este número nos ocupamos también de innovaciones particularmente destacadas que han pasado por el PCT, desde chips de los Estados Unidos de América al bioplástico en Italia y se ponen de relieve actividades actualmente en curso en las oficinas de P.I. del Pakistán y el Líbano (pp. 17 y 20).

- 2 ▶ **Figuras de la innovación**
La matriarca de la biotecnología india: Kiran Mazumdar-Shaw
- 6 ▶ **Ciencia y visión de futuro:**
Dr. Manuel Elkin Patarroyo
- 9 ▶ **Aprender todos los gajes del oficio**
Concesión de licencias de tecnología en las universidades
- 10 ▶ **África se abre paso en el mundo de los dibujos animados**
La historia de Pictoan (Senegal)
- 12 ▶ **El PCT: fuente de motivación para los innovadores**
Bioplásticos: Para que el planeta pueda respirar
Del pensamiento a la acción gracias a un chip cerebral
En medio de la polvareda y la destrucción, construir hogares dignos
- 14 ▶ **La P.I. y las empresas**
Antes de lanzar un nuevo producto, evalúe su libertad de acción
- 17 ▶ **Ejemplos nacionales**
Los problemas de P.I. del Líbano
Pakistán: Hacia una gestión integrada de la propiedad intelectual
- 22 ▶ **El lago de Ginebra, escenario de la Escuela de Verano de Propiedad Intelectual**
- 24 ▶ **Archivos y museos**
El equilibrio entre la protección y la preservación del patrimonio cultural
- 26 ▶ **Resumen de noticias**
Ya puede consultarse en Internet la última edición de la CIP
Scotland Yard: delincuencia y comercialización
Los diseños contribuyen a mejorar la calidad de vida
Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- 28 ▶ **Calendario de reuniones**
- 29 ▶ **Nuevas publicaciones**



Ginebra,
septiembre-octubre
de 2005

FOMENTO DE LA BIOTECNOLOGÍA EN BANGALORE

Kiran Mazumdar-Shaw



Datos biográficos

Año de nacimiento: 1953

Nacionalidad: india

Educación: "B.Sc. honors degree" en zoología por la Universidad de Bangalore (India), 1973; "Máster Brewer" (Técnico cervecero) por la Universidad de Ballarat (Australia), 1975; Doctora "Honoris causa" en Ciencias por la Universidad de Ballarat.

Cargo actual: Presidenta y Directora Ejecutiva de Biocon Limited.

Galardones y premios más destacados: Premio "Empresaria del año 2004" del Economic Times; Mejor empleadora de la India, premio Hewitt 2004; Mejor empresaria del año 2000 en la categoría de ciencias de la vida y atención de salud concedido por Ernst & Young; "Technology Pioneer Recognition" en el año 2002, concedido por el Foro Económico Mundial; premios Padmashri (1989) y Padma Bhushan (2005) concedidos por el Presidente de la India por sus pioneras iniciativas en la industria de la biotecnología.

Patentes: Biocon tiene más de 100 patentes.

"Empezamos desde cero, y hoy nuestra empresa vale 1.000 millones de dólares. ¿Cómo lo logramos? Con un equipo de primera clase y dando prioridad a la innovación como elemento central para crear valor"

Los medios de información se deleitan para encontrar nuevos calificativos que la definan: desde "Reina de la biotecnología de Bangalore" hasta "Primera dama de la India en la biotecnología", pasando por "Madre de las invenciones". Su empresa estuvo en primera plana de los titulares el año pasado por ser la segunda empresa india de la historia que supera los 1.000 millones de dólares de los Estados Unidos de América ya el primer día de su cotización en la bolsa. Kiran Mazumdar-Shaw, la dinámica Presidenta y Directora Ejecutiva del grupo Biocon de Bangalore, es hoy aclamada en tanto que pionera de la incipiente industria de la biotecnología en la India.

Encontrar un hueco en su apretada agenda transcontinental fue casi misión imposible. Pero tras una serie de mensajes electrónicos entre Bangalore y París, la Redacción de la Revista de la OMPI pudo entrevistarse con ella durante una escala en Londres. En la entrevista se refirió con satisfacción y entusiasmo a la experiencia que ha supuesto crear "Biocon Ltd." y a la forma en que la propiedad intelectual (P.I.) ha contribuido a la expansión de su empresa.

Los inicios

En sus años de estudiante, Kiran Mazumdar-Shaw aspiraba a seguir los pasos de su padre, que tenía un importante negocio de fabricación de cerveza, algo de por sí poco común para una familia brahmin del Estado de Gujarat, en el que el alcohol está prohibido. Pero tras finali-

zar sus estudios en Australia, regresó a la India y no tardó en darse cuenta de que la industria no vería con buenos ojos que una mujer tomara por primera vez las riendas de un negocio en el sector de la cerveza.

Sin dar su brazo a torcer, dejó de lado el interés por las ciencias de la fermentación para ocuparse de otros sectores. Tenía entonces 25 años y logró convencer a una pequeña empresa irlandesa para crear una empresa conjunta y así es como nació, en 1978, "Biocon India". Al principio instaló su despacho en el garaje de su casa, y con un capital que se reducía a unas cuantas rupias en el banco, empezó a fabricar enzimas de aplicación industrial, por ejemplo, la papaína, un enzima proteolítica que se extrae de la papaya y que evita que la cerveza fría se ponga turbia. Ya en esos comienzos, Mazumdar-Shaw mostraba el talento que tenía de innovadora con un instinto fuera de lo normal para saber dónde había lagunas en el mercado. Hoy se acuerda de la satisfacción que obtuvo al producir y patentar productos como un nuevo enzima para clarificar el té.

La fabricación de enzimas continuó siendo el punto comercial de base de Biocon después de que su asociada irlandesa fuera adquirida por Unilever en 1989, y sigue siendo una actividad fundamental de la empresa. La cuarta parte del mercado mundial de la pectinasa, un enzima que destruye la pectina en los zumos de fruta, es suministrada por Biocon.

Descubrimiento trascendental

Pero el triunfo tecnológico de Biocon llegó en los años 90, al inventar la empresa una nueva tecnología de fermentación que vino a sustituir el tradicional cultivo de microorganismos en bandeja. Conocido por su nombre comercial, el PlaFractor es un bioreactor que, por explicarlo con palabras sencillas, permite que los diferentes procesos que comporta el cultivo y la extracción de microorganismos se lleve a cabo en un sistema totalmente hermético y bajo supervisión informática exacta. Fue un éxito comercial y le valió a Biocon la reputación de empresa innovadora.

Además, el PlaFractor sirvió de puente tecnológico pues permitió que Biocon pasara de los enzimas industriales a los productos biofarmacéuticos. Biocon pudo así iniciar actividades de investigación y desarrollo en esferas como los inmunosupresores, organismos particularmente difíciles de desarrollar mediante los clásicos cultivos en bandeja. (Los inmunosupresores se utilizan, por ejemplo, para reducir los riesgos de rechazo de órganos transplantados por el sistema inmunitario).

La empresa nunca dejó de crecer. En 1998, Mazumdar-Shaw y su marido John Shaw, compraron a Unilever sus participaciones y Biocon pasó a ser una entidad independiente. El grupo Biocon (y sus filiales Clinigene y Syngene) emplea hoy a unas 1.500 personas y es la mayor empresa de la India en la esfera de la biotecnología.

¿Por qué en Bangalore?

Bangalore es el núcleo del sector de tecnologías de la información de la India, actualmente en pleno auge. En ella se han instalado más de 90 empresas de biotecnología, lo que constituye la concentración más elevada en esa esfera en la India. Lo que atrae a las empresas es que en la ciudad esté la sede de muchas instituciones indias científicas y de investigación de primer orden, como el Instituto de Ciencias de la India y el Centro Nacional de Recursos Biológicos. Esa interacción de científicos e industria ha creado un entorno particularmente propicio para la biotecnología.

Aunque es consciente de que Hyderabad puede hacerle la competencia, el Gobierno del Estado de Karnataka (cuya capital es Bangalore), aspira a que Karnataka sea una plataforma fundamental en el sector de la biotecnología. Con ese fin, hoy se habla de la ciudad Biocon para hablar de Bangalore; en el Vision Group on Biotechnology, presidido por Mazumdar-Shaw, concurren miembros de los círculos académicos, de la industria y del Gobierno para elaborar políticas y organizar iniciativas; y el congreso anual "BangaloreBio" se considera el principal acontecimiento que se celebra en la India en la esfera de la biotecnología.

Utilizar la P.I. como baza

Pero, le preguntamos, ¿en qué medida fue un factor la P.I. en la expansión de Biocon a lo largo de los años?, a lo que ella respondió sin dudarle un instante, que se habían servido de la P.I. desde el principio. "Para empezar, y cuando Biocon era sólo una parte de una pequeña compañía que se esforzaba por competir en los mercados internacionales, de lo que se trataba realmente era de saber dónde vender los productos, de tener margen de maniobra. Pero una vez que Unilever adquirió la empresa, nos adentramos en un mundo sumamente profesional en el que la función que desempeña la P.I. es fundamental. Nosotros creábamos activos de P.I. muy innovadores y comencé a tomar conciencia del valor que revestía todo eso".

En eso también, el Plafractor fue un punto decisivo. "Fueron unos días apasionantes", se acuerda Mazumdar-Shaw, añadiendo: "se trataba de la



Fotos: Biocon

Plafractor. La invención de un nuevo sistema de fermentación fue un avance decisivo en el ámbito tecnológico y comercial

primera gran solicitud de patente de la que nos ocupamos enteramente, en vez de dejarlo en manos de Unilever". El éxito comercial de la nueva tecnología patentada por Biocon indujo una triple expansión de la compañía en 1996.

>>>

Fue también la primera experiencia directa de Mazumdar-Shaw con el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) de la OMPI, al que sigue considerando un logro: "Patentar cuesta muy caro, por lo



Biocon es hoy la mayor empresa de la India en la esfera de la biotecnología. Kiran Mazumdar-Shaw dio sus primeros pasos de empresaria fermentando enzimas en el garaje de su casa.

ARTÍFICES DE LA INNOVACIÓN

"Intercambiar activos de P.I. es un medio de fomentar la expansión de una empresa en el mundo actual".

que hay que pensárselo mucho. Con el PCT se puede presentar una solicitud y después tomarse cierto tiempo para decidir en qué países merece la pena, desde el punto de vista comercial, seguir con la tramitación de la solicitud. Y mientras tanto se obtiene una posición de prioridad y se goza de un alto grado de protección".

Mazumdar-Shaw nos habló también de la forma en que Biocon había utilizado el sistema de patentes para ser una de las primeras en tener acceso al sector de la producción de insulina humana, en el que la empresa es hoy un líder. La patente sobre el producto a base de insulina humana había expirado hace mucho pero todavía gozaba de protección mediante sólidas patentes de procedimientos. El equipo de Biocon examinó todas las patentes publicadas que venían al caso, en búsqueda de un error que les permitiera entrar en el terreno. "Nos dimos cuenta de que en la mayor parte de los procedimientos patentados se había utilizado e-coli y levadura de panadería", explicó, añadiendo: "En Biocon habíamos probado otro tipo de levadura y habíamos obtenido una licencia en relación con la misma de una pequeña empresa de los Estados Unidos. Así que la puerta estaba abierta. Y empezamos a fabricar nuestra propia insulina utilizando levadura pichia. Se trataba de un procedimiento nuevo y sin precedentes y que no había sido objeto de ninguna de las patentes en vigor".

"Si logro que en la India pueda suministrarse insulina oral a un precio que esté al alcance de la gente, me daré por satisfecha. Pero si no existieran las patentes, no habría ni siquiera una posibilidad remota".

Vínculos de colaboración sobre la base de la P.I.: la unión hace la fuerza

Entre las prioridades de Biocon del momento figura un programa para fabricar insulina que se administre por vía oral. "Imagínese lo que supondría para un diabético poder tomar la insulina en comprimidos y no mediante inyecciones", dice Mazumdar-Shaw, añadiendo: "Imagínese cómo le cambiaría la vida". Ese programa recibió particular impulso al dar los científicos de Biocon con una patente muy interesante que era propiedad de Nobex, una pequeña empresa estadounidense, en relación con una tecnología para la administración oral de péptidos. Esa tecnología complementaba directamente lo que Biocon trataba de obtener y nació así una asociación benéfica para ambas partes.

"Intercambiar activos de P.I. es un medio de fomentar la expansión de una empresa en el mundo actual, afirma rotundamente Mazumdar-Shaw. "Y no sólo quiere decir comprar esos activos sino intercambiarlos. Si nosotros tenemos algo que necesita otra empresa y esa empresa tiene algo que necesitamos nosotros, nada como mancomunar esfuerzos y crear una sinergia sumamente eficaz e interesante".

Hoy son múltiples los casos de empresas que han adoptado la filosofía de Biocon de asociación sobre la base de la P.I. Observemos, por ejemplo, la reciente asociación de Biocon y Vaccinex Inc. de Nueva York, que dará un impulso a las actividades de investigación que lleva a cabo Biocon sobre anticuerpos que puedan utilizarse en tratamientos contra el cáncer mediante inmuno-

terapia. Las dos empresas se han unido para desarrollar nuevos anticuerpos en su totalidad humanos combinando la tecnología patentada por Vaccinex de generación de anticuerpos humanos con la experiencia que tiene Biocon en la esfera de la investigación clínica y de fabricación de agentes biológicos. Biocon mantiene también vínculos similares con empresas e institutos de investigación de lugares tan remotos como Cuba y Escocia.

Medicamentos al alcance de todos

Mazumdar-Shaw teme que la nueva ley de patentes de la India haga aumentar el precio de los medicamentos. "La realidad", dice, "es que la gran mayoría en la India sólo tiene acceso a los antibióticos y analgésicos genéricos de siempre. Los medicamentos patentados representan menos del 5% del mercado nacional. Así que habrá de

Nueva ley de patentes en la India

Durante muchos años, las empresas indias de biotecnología se beneficiaron de la Ley de Patentes de la India de 1970, en cuya virtud sólo pueden protegerse procedimientos, lo que permitía así que las empresas indias aplicaran métodos alternativos para fabricar copias genéricas baratas de medicamentos ya patentados en otros países. Con miras a cumplir las obligaciones que le incumben con arreglo al Acuerdo sobre los ADPIC, de la Organización Mundial del Comercio, en marzo de 2005, el Parlamento de la India aprobó un proyecto de ley en el que se ilegaliza esa práctica y se estipula que la protección es aplicable tanto a los procedimientos como a los productos.*

*Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

Promover la marca

"Hélice dinámica" o "dynamix": así ha llamado Biocon a su nueva marca, ideada por un joven diseñador independiente de Bangalore, y que tiene una forma que genera asociaciones de ideas: cadenas de ADN, moléculas, la "B" de Biocon, que también se asocia a la palabra biotecnología, y la forma oblicua, que simboliza el ideal que encarna la empresa de mirar hacia el futuro con ambición.

"Promover una marca lleva mucho tiempo", dice Mazumdar-Shaw, añadiendo: "pero sabíamos muy bien qué valores queríamos transmitir: innovación, calidad, fiabilidad, diferenciación y un punto de mira internacional, además del orgullo de ser una empresa india". Todo eso se refleja en la presentación de los productos, las publicaciones, el sitio Web y las declaraciones públicas de la empresa. El embalaje azul claro de los medicamentos de Biocon fue elegido de forma intencionada para que sobresalga de entre los clásicos embalajes blancos que se ven en los mostradores de las farmacias. El nombre de la empresa funciona muy bien, tanto en el plano internacional como en la India.



Los científicos de Biocon se esfuerzan hoy por fabricar insulina oral para diabéticos y nuevos anticuerpos para el tratamiento contra el cáncer.

pasar mucho tiempo antes de que las consecuencias se reflejen en los costos. Pero ahora las empresas indias deben poner en práctica todo su potencial de innovación. Si logro que en la India pueda suministrarse insulina oral a un precio que esté al alcance de la gente, me daré por satisfecha. Pero si no existieran las patentes, no habría ni siquiera una posibilidad remota".

No obstante, nos explicó que Biocon y otras empresas indias están tomando iniciativas para, por ejemplo, idear complejos medicamentos cardiovasculares o contra el cáncer y que no necesariamente podrán hacerlo a bajo costo. Ni tampoco puede aspirarse a que el sistema de P.I. sea la solución a todo. "Pero para fabricar esos medicamentos, lo primero que necesitamos es un sistema de patentes que funcione", dice Mazumdar-Shaw, añadiendo: "pero el problema de acceso a los medicamentos para todos los bolsillos debe solucionarse por conducto de diferentes estrategias y mecanismos, como los seguros".

La comunidad toma riendas en el asunto

A sus extraordinarias dotes para los negocios cabe añadir el sentido que tiene Mazumdar-Shaw de responsabilidad social para con la comunidad. Ese sentido de la responsabilidad le ha hecho enfrentarse con los



Foto: Biocon

principales problemas sociales del país, como la atención de salud en las zonas rurales. "Uno de los principales factores que explican la deuda que existe en las zonas rurales de la India es la mala salud, que induce situaciones de quiebra y deudas suicidas", explica Mazumdar-Shaw. De ahí que hayan creado programas, entre otros, campamentos de vacuna, una red de dispensarios gratuitos en zonas aisladas y campamentos de sensibilización sanitaria.

Mazumdar-Shaw trata de encontrar soluciones que ayuden a los que tienen necesidades a ayudarse a sí mismos y con ese fin ha lanzado un plan de seguro de salud de bajo costo para las zonas rurales. Por tres dólares EE.UU. por año, el seguro permite tener acceso a medicinas y a una atención de salud de calidad. Ha partido del cálculo de que Biocon puede ofrecer cobertura a ese costo mínimo habida cuenta de las enormes economías de escala que pueden hacerse si se llega a 1.000.000 asegurados (hasta la fecha han suscrito el seguro 100.000 personas).

¿En qué reside el secreto de ese éxito?

"La aventura que ha supuesto crear Biocon ha sido sumamente gratificante. Empezamos de cero y hoy nuestra empresa vale 1.000 millones de dólares. Eso me colma de felicidad. ¿Cómo lo conseguimos? Con un equipo de primera calidad y dando prioridad a la innovación como elemento clave para crear valor".



CIENCIA Y VISIÓN DE FUTURO

Dr. Manuel Elkin Patarroyo



Datos biográficos

Año de nacimiento: 1947

Nacionalidad: colombiana

Educación: Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia; estudios de postgrado en la Yale University (EE.UU.); Doctorado en la Rockefeller University (EE.UU.).

Cargo: Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Fundador y Director del Instituto Colombiano de Inmunología.

Premios y galardones (entre otros): Premio "Alejandro Ángel Escobar" en la categoría de ciencias (1979, 1981, 1984 y 1986); Premio de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo (Venezuela), 1990; Médico del año (Francia), 1994; Premio "Leon Bernard" de la OMS en 1995 y "Personalidad del Año" en la esfera de la Salud en el año 2002 (España).

Esta es la segunda de una serie de entrevistas de la Revista de la OMPI a científicos e investigadores destacados, cada uno de los cuales encarna la creatividad y la innovación, pilares del sistema de propiedad intelectual.

El patólogo Manuel Elkin Patarroyo es el científico más conocido y menos convencional de Colombia. Comprometido a fondo con la causa de las ciencias al servicio de la humanidad, ha dedicado toda su vida a la búsqueda de vacunas contra las "enfermedades huérfanas", que se cobran la vida de millones de personas por año en los países en desarrollo. El Dr. Patarroyo ha abierto nuevos horizontes con la vacuna química contra la malaria, parcialmente eficaz, que creó en 1986, y acerca de la cual donó posteriormente la patente a la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde entonces no ha cesado en su empeño de dar con una vacuna contra la malaria que sea 100% eficaz.

Dr. Patarroyo, ¿cómo le vino la vocación por la investigación?

Mi vocación me viene de los sueños que me inculcaron mis padres en la infancia; ellos consideraban que lo mejor que podía hacer un ser humano es trabajar por el bienestar de la humanidad, y que lo más fascinante del mundo son los conocimientos. Juntando las dos cosas, me di cuenta que lo que quería ser, en realidad, es científico, y trabajar por la humanidad. De pequeño, mis padres me regalaban tiras cómicas y libros infantiles, entre otros, libros sobre Louis Pasteur. Me fascinó ese hombre, que dedicó toda su vida a la prevención de enfermedades. Pasteur fue mi ídolo de entonces y sigue siéndolo.

De entre todas las enfermedades que existen ¿por qué decidió consagrarse a las vacunas contra las "enfermedades huérfanas"?

En mis años de estudio en la Universidad Rockefeller de Nueva York, observé el enorme desequili-

brio que existía desde el punto de vista de la investigación científica. Es legítimo que los países desarrollados centren sus investigaciones en los problemas de salud que les afectan directamente. Pero las enfermedades de los países en desarrollo han sido prácticamente olvidadas o relegadas a un segundo plano. Al ser yo mismo de un país en desarrollo, decidí dedicarme a las vacunas contra los problemas que más afectan a los pueblos de los países en desarrollo, como la malaria, la tuberculosis, la hepatitis, la leishmaniasis, el cáncer de cuello de útero, que constituye un problema enorme, y otras muchas enfermedades infecciosas.

¿Qué resultados le han dado mayor satisfacción en sus investigaciones?

En primer lugar, debo dar las gracias a mi país, que me ha apoyado incondicionalmente y a mis colegas, por poner tanto empeño en lo que es una obra colectiva. Gracias a todo eso hemos obtenido resultados muy gratificantes. Por ejemplo, al descubrir

que es posible producir vacunas por medios químicos, que era el sueño que tenía yo desde niño, llegar a la conclusión de que era factible, fue muy satisfactorio pues significa que toda enfermedad infecciosa puede combatirse por medios químicos.

Si volviera a empezar de nuevo, ¿cambiaría algo en lo que ha hecho?

Si tuviera que comenzar de nuevo, cometería los mismos errores. La verdad es que he aprendido más de los errores y todavía más de las críticas que legítima o ilegítimamente se nos han hecho. He aprendido mucho más de eso que de mi propia formación. Si un concepto ideado por otros o por nosotros es erróneo, lo resolvemos enseguida, echamos marcha atrás y reanudamos el camino por la buena dirección.

¿Cuáles han sido los mayores problemas con los que se ha encontrado como director de un centro de investigación de un país en desarrollo?

Cabe recordar que existen 517 enfermedades infecciosas que pueden afectar a un ser humano y para las cuales sólo hemos encontrado 12 vacunas. Es un problema de dimensión universal que me obsesiona y a la vez me atrae. Pero la gente siempre habla de problemas y rara vez habla de la suerte que ha tenido, por ejemplo, lo que hizo posible crear un instituto de esta categoría en Colombia.



Foto: CDC/James Gathany, Dr. Frank Collins, Universidad de Notre Dame

El mosquito Anopheles funestus es uno de los dos vectores principales de transmisión del paludismo (malaria) en África. Los síntomas de esa enfermedad van desde la fiebre y el dolor de cabeza a la malaria cerebral, la anemia, la insuficiencia renal y la muerte..

Datos sobre el paludismo (malaria)

- ▶ En África, cada 30 segundos muere un niño de malaria.
- ▶ La malaria es una enfermedad parasitaria mortal transmitida por los mosquitos.
- ▶ Provoca más de 300 millones de casos graves de enfermedad y más de un millón de muerte por año.
- ▶ Junto con el VIH/SIDA y la tuberculosis, constituye uno de los principales problemas de salud que obstaculiza el desarrollo en los países más pobres del mundo.
- ▶ Los parásitos que transmiten la malaria están desarrollando niveles inaceptables de resistencia a un medicamento tras otro. Los científicos han duplicado los esfuerzos en búsqueda de una vacuna eficaz.

Fuente: Organización Mundial de la Salud/Iniciativa "Hacer retroceder el paludismo" (www.rbm.who.int).

Foto: OMS/CDC



Hoy el mayor problema es encontrar un método lógico y "matemático" para elaborar vacunas. Con ese fin se creó un día el Instituto en el que trabajan hoy no sólo químicos sino doctores y matemáticos. Sobre la base de lo que hemos aprendido,

llamémoslo un método físico de análisis de moléculas, nos esforzamos hoy por dar con una fórmula matemática para elaborar esas vacunas. Es la búsqueda de una fórmula universal que tanto dinero permitiría ahorrar en investigaciones y tantas vidas salvaría.

A usted no le han faltado dificultades financieras en el camino. ¿Qué incitó a su equipo a quedarse con usted en los momentos críticos?

A raíz de las deudas acumuladas por el Instituto de Inmunología y el hospital, perdimos todo: oficinas, laboratorios, equipo y presupuesto. Lo más triste de todo es que perdimos a un gran número de personas que por razones económicas tuvieron que emigrar a los Estados Unidos o a otros países desarrollados y están llevando a cabo extraordinarias actividades de investigación.

Todos los miembros del equipo estamos convencidos de que debemos seguir adelante. Tenemos la total convicción de que hoy estamos bien

encaminados. Así que la gente ve que vamos dando con ideas, y se imagina que los problemas con los que tenemos que lidiar son anecdóticos, es decir, los inconvenientes normales de estar en una situación en la que gozamos de tan gran número de ventajas que lo lógico es que también suframos reveses.

Sobre la base de la experiencia que ha ido usted acumulando en la investigación en los países en desarrollo y los países desarrollados, ¿qué le diría usted a los encargados de la formulación de políticas?

En lo que respecta al talento, no hay duda de que existe por igual en todas las partes del mundo. La diferencia reside en las posibilidades que se ofrecen a los que tienen talento. Yo me esfuerzo por convencer a gobiernos e instituciones de la importancia de crear centros in situ, es decir, en cada país, para que los que tienen talento puedan desarrollar todo su potencial y ofrecer soluciones en los lugares en los que los problemas son endémicos.

En un gran número de países en desarrollo, los gobiernos son poco conscientes de la importancia que revisten las ciencias, por lo que éstas últimas no forman parte ni de su orden del día ni de sus prioridades. Pero no se trata sólo de políticas gubernamentales. En las familias, las propias madres pueden estimular a sus hijos a dedicarse a las ciencias. Ese es el verdadero punto de partida. Debe darse a las ciencias la impor-

tancia que revisten en la sociedad, y promover una toma de conciencia sobre la urgencia que reviste esa cuestión. Hoy en día, el 0,2% del presupuesto del Estado está invertido en ciencias y tecnología, a diferencia de lo que pasa en los Estados Unidos de América, país en el que se invierte el 2,5% del presupuesto del Estado en esas actividades. Existen pues, diferencias enormes.

Por último, Dr. Patarroyo, ¿qué le diría usted a un joven que esté pensando en hacer una carrera en la esfera de las ciencias?

Uno de los aspectos fundamentales de mi labor cotidiana es visitar escuelas y recibir a niños en el Instituto para hablarles de las ciencias. Lo que yo les digo es que no dejen de soñar. Que sueñen y luchen cada día por alcanzar sus sueños y si aúnan esfuerzos con otros para ponerse al servicio del bienestar de los demás, todos los ayudarán a alcanzar ese objetivo porque al mismo tiempo ellos también estarán cumpliendo el suyo.



APRENDER TODOS LOS GAJES DEL OFICIO

Concesión de licencias de tecnología en las universidades



Alrededor de una mesa de negociación en la Universidad de Karana está sentado un grupo de abogados, personal de la universidad y ejecutivos de empresas que tratan de llegar a un acuerdo de licencia de tecnologías en el que todo el mundo salga ganando. Estamos hablando de cosas reales, y el caso no puede ser más concreto, pero es evidente que no existe un lugar en el mundo llamado Karana ni la tecnología a la que nos vamos a referir.

En realidad se trata de un ejercicio de escenificación de situaciones que se puso en práctica al final de un taller de formación organizado por la OMPI en Yaundé (Camerún) para aprender a negociar acuerdos de concesión de licencias de tecnología. En la foto se ve a participantes que representan a una empresa nacional de biotecnología, negociando con representantes de la universidad las condiciones de una licencia de P.I. con arreglo a las cuales, la empresa adquiriría los derechos necesarios para elaborar y comercializar un nuevo tratamiento contra la malaria, concebido y patentado por un profesor de la Universidad de Karana y su equipo.

La escenificación de situaciones es un aspecto central de la formación que ofrece la OMPI, y que permite que los participantes pongan en práctica la teoría, experimentar lo

que pasa en una negociación en ambos bandos y probar diferentes enfoques.

Un grupo de 15 juristas y 35 científicos participaron en ese curso en julio. Procedían de Camerún, Gabón, Guinea Ecuatorial, Chad y República del Congo. Para ese curso se contó con la financiación y colaboración de una red, el Réseau Universitaire international de Genève (RUIG) y una serie de instituciones suizas participó también en el proyecto, dedicando tiempo para enseñanza práctica y para la preparación del material de estudio.

Proyecto de redes de I+D

Los cursos de formación como el que acabamos de describir forman parte integrante del proyecto de redes de I+D emprendido por la OMPI hace un año, en septiembre de 2004, contando para ello con la financiación de la RUIG.

El proyecto tiene por finalidad probar un modelo de "redes y plataformas" como medio de reforzar la capacidad de las instituciones de investigación de los países en desarrollo en la creación, adquisición y concesión de licencias sobre activos de P.I. (principalmente, patentes), lo que en definitiva equivale a transformar los resultados de investigaciones en ingresos. Con arreglo al proyecto, en cuyo marco la OMPI ha colaborado estrechamente con varias organizaciones, se han establecido dos redes de investigación en la esfera de la salud, una en la República Centroafricana y otra en Colombia. En el proyecto se comenzó por determinar dónde residen los problemas fundamentales, por ejemplo, la

falta de políticas de P.I. en las universidades, y la escasez crónica de agentes de patentes y de expertos jurídicos y en comercialización. Hoy



la finalidad es responder a esos problemas, formando con ese fin un equipo de personas competentes, y crear plataformas comunes de recursos de P.I. (para más información sobre el proyecto y sobre los resultados que se prevé obtener, cabe remitirse al número de septiembre/octubre de 2004 de la revista de la OMPI, que puede consultarse en el sitio Web de dicha Organización).

Los talleres han tenido una acogida extraordinaria. En palabras de un participante: "Una de las cosas fundamentales que he aprendido es que no tengo por qué esperar a que me ayude un gran donante para patrocinar mis actividades de investigación; no debo dudar en invertir mi propio dinero pues en definitiva puedo lograr algo que sea excelente desde el punto de vista científico".

En la librería electrónica de la OMPI pueden solicitarse las siguientes publicaciones sobre la concesión de licencias de tecnología: *Intercambio de valores - La negociación de contratos de licencias tecnológicas: Manual de formación (2005)*. Publicación N.º 906.
Cómo negociar licencias tecnológicas (2004). Publicación N.º 903.

ÁFRICA SE ABRE PASO EN EL MUNDO DE LOS DIBUJOS ANIMADOS

La historia de Pictoan (Senegal)

"Si no aprendemos a vender nuestra cultura, otros se encargarán de hacerlo". –

Pierre Sauvalle, fundador y Codirector de Pictoan.



Fotos: Pictoan

riencia. En cada país vive aventuras y desventuras, y a través de sus narraciones aprendemos la magia de los mitos y leyendas del país.

Dividida en 13 partes, es la primera serie de dibujos animados hecha en su totalidad en África y es obra de un pequeño estudio de animación, Pictoan, que está en la capital del Senegal, Dakar. Difundida por primera vez en diciembre de 2003 en el Canal France International (CFI) por satélite, Kabongo fue un éxito desde el principio. "Es una serie extraordinaria y muy ambiciosa, y realmente africana", ha dicho el director del CFI, Pierre Block de Freiberg, en una entrevista para TIME Europe Magazine.

Kabongo es fruto de la imaginación de Pierre Sauvalle, que creó Pictoan en 1998 junto con la actual codirectora del estudio, la empresaria senegalesa Aida Ndiaye. Sauvalle trabajó ocho años en empresas francesas de producción tras graduarse en París en una famosa escuela de animación, Les Gobelins. Pero siempre tuvo ganas de volver a África para empezar a crear producciones africanas. Con ese fin contrató a autores africanos y franceses para escribir el guión de Kabongo, pero la verdadera historia, la animación, los colores y la edición corrieron todos a cargo de Pictoan en Dakar. Lo único que se hizo en Francia fue todo el trabajo posterior a la producción (por ejemplo, todo lo relacionado con el sonido).

De la mano de Pictoan, Kabongo ha hecho que África figure hoy también en el mundo de la industria de la

animación y es prueba de que África puede producir dibujos extraordinarios y de alta calidad. Pero Pictoan no ha hecho más que comenzar. Aunque la empresa podría ganar más de lo que le hace falta limitándose a producir anuncios locales de televisión, lo que de verdad quiere es hacerse con parte de los 75.000 millones de dólares EE.UU. que representa la industria mundial de la animación.

Un talento 100% local

A Sauvalle y a Ndiaye no les asusta el desafío. Hasta ahora han conseguido dar con soluciones para cada dificultad con la que se han topado, sea la falta de artistas cualificados, sean los cortes de electricidad o los problemas de encontrar equipo informático y programas adecuados y suficientemente sólidos que se adapten a las condiciones en las que trabajan.

A falta de suficientes artistas expertos en dibujos animados, Sauvalle empezó a organizar él mismo cursos de formación, a saber, un curso de aprendizaje de dos años sobre dibujo y animación asistida por computadora, destinado a jóvenes artistas seleccionados en el país. A medida que van adquiriendo experiencia y dominando las técnicas necesarias, los aprendices se ocupan a su vez de formar a los nuevos alumnos. En los momentos de mayor trabajo, Pictoan emplea hasta 120 personas, todas ellas formadas en el propio estudio.

Pero también hubo otros problemas que Pictoan no pudo resolver. "Por muchos protectores que pongamos para evitar problemas de sobren-



Imágenes de la serie de dibujos animados Kabongo, de Pictoan, que próximamente llegará a las pantallas en inglés.

La narración de cuentos es uno de los pilares del patrimonio tradicional de África. De ahí que no pueda extrañar a nadie que la primera serie de dibujos animados que se ha exportado en el continente cuente la historia de Kabongo, un narrador (griot) de África Occidental. Kabongo se pasea por los países de todo el mundo acompañado de Golo, un mono que canta, y en búsqueda del alumno ideal a quien pueda transmitir su oficio y expe-

"Todas las artes son sumamente importantes para África pues proyectan lo que somos". –

Aïda Ndiaye, Codirectora de Pictoan.



Jóvenes artistas senegaleses, en los cursos de animación organizados en los estudios de Pictoan.

sión, la cosa sigue igual", dice Aïda Ndiaye, Codirectora de la empresa, añadiendo: "cada año tenemos que cambiar todo el sistema informático".

Competitivos a nivel mundial

Dados los salarios que reciben los aprendices del oficio en el Senegal, que se cuenta entre los países menos adelantados, desde el punto de vista de los costos, Pictoan está en condiciones de competir con los países asiáticos como Corea del Sur, país al que recurren en la actualidad las compañías de producción de películas de dibujos animados europeas y estadounidenses para subcontratar gran parte de sus actividades. Los bajos costos, unidos a una elevada calidad, que, como dice Sauvalle, ha impresionado a los profesionales del ramo de todo el mundo, han hecho que Pictoan se convierta en un serio contrincante en el mercado mundial.

Pero Pictoan no quiere hacer negocios a toda costa. Sus fundadores están resueltos a seguir produciendo sus propias películas para seguir honrando el patrimonio cultural que han heredado. Con ese fin, tienen previsto crear más dibujos animados africanos inspirados en leyendas e historias que se han transmitido de

padres a hijos y de una generación a otra, pues creen que esas historias pueden interesar a todo el mundo. A raíz del éxito de Kabongo en Francia y en otros países africanos de habla francesa, Sauvalle confía en que la versión en inglés de la serie de dibujos animados, que estará lista en breve, se abra paso en el mercado mundial.

Registrar los activos de propiedad intelectual

Pictoan es consciente del valor que revisten los activos de propiedad intelectual que ha creado, por lo que ha registrado la serie Kabongo en la sociedad de gestión colectiva del derecho de autor de Francia, a saber, la Sociedad de Autores y Compositores de Obras Dramáticas. Pero lo que le preocupa a Sauvalle es el hecho de que los costos de proteger la propiedad intelectual sean, proporcionalmente, mucho mayores en los países en desarrollo. "Lo que está claro es que registrar creaciones y solicitar patentes queda a menudo fuera del alcance de los creadores de los países africanos", observa. Sauvalle aspira a que se supriman las tasas para los países más pobres como el Senegal, de modo que los creadores puedan registrar gratuita-

mente sus obras, "del mismo modo que un padre registra el nacimiento de su hijo".

Próximo estreno...

Pronto llegará a las pantallas una nueva serie de Pictoan llamada The Invincible Lions of Africa (Los invencibles leones africanos). En la serie, en la que se combinan narración y sabiduría, se transmiten mensajes morales por conducto de las aventuras de animales que han llegado a ser estrellas del fútbol y se proyecta una imagen positiva de África. Los fans de Pictoan están impacientes por el nuevo estreno.



EL PCT: FUENTE DE MOTIVACIÓN PARA LOS INNOVADORES

Lo de menos es cómo se llama el producto: conozcamos de cerca al innovador

Desde que entró en vigor el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en 1978, se han presentado más de un millón de solicitudes internacionales de patente, que abarcan invenciones de todo tipo. Algunas de ellas no van más allá de la fase de patentamiento, mientras que otras se han conservado como tesoros de conocimientos técnicos hasta ser adquiridas y comercializadas por una empresa que se da cuenta de lo que valen desde el punto de vista de la propiedad intelectual. Muchas de esas invenciones han sido un motor de la rápida evolución tecnológica en todos los sectores posibles e imaginables. En esta serie de artículos, la Revista de la OMPI centra su atención en varias innovaciones destacadas de entre el millón de solicitudes de patente que se han recibido hasta la fecha.

Bioplásticos: Para que el planeta pueda respirar

El plástico fabricado a base de petróleo, material idóneo por excelencia del Siglo XX, obstruye los poros de nuestro planeta.

Para hacer frente a la plaga que eso supone para el medio ambiente se creó **Novamont**, una empresa del norte de Italia, dirigida por la Dra. Catia Bastioli, y cuyas actividades están basadas en investigaciones. El proyecto de **Novamont**, "La química en aras de la calidad de vida", fue lanzado partiendo de la firme convicción de la Dra. Bastioli de que la investigación científica debe ir en beneficio de la humanidad.

"Si analizamos los problemas que suponen los desechos, el cambio climático y la contaminación del aire, el agua y la tierra, no podemos si no llegar a la conclusión de que, a menos de que la industria asuma rápidamente la responsabilidad que le incumbe por lo que está haciendo, destruiremos el planeta", ha dicho la Dra. Bastioli en una entrevista concedida a Reuters, añadiendo: "Debemos responder a las necesidades de la generación actual sin poner en peligro la vida de las generaciones futuras".

Los científicos de **Novamont** han inventado **Mater-Bi**, un biopolímero biodegradable y compostable al 100% que

se fabrica a partir de fécula de maíz y recursos reciclables similares de origen vegetal. **Mater-Bi**, que ya es líder en el mercado de los bioplásticos, es tan polivalente como los plásticos convencionales. Se utiliza para la fabricación de productos, entre otros, bolsas, embalajes, neumáticos, juguetes y pañales desechables. Entre las aplicaciones que ofrece el **Mater-Bi** para la agricultura están la capa acolchada biodegradable, que a su vez reduce la necesidad de pesticidas, acelera el ciclo de cultivación y ahorra el consumo de agua.

La contribución de **Novamont** al desarrollo sostenible ha sido objeto de reconocimiento mediante toda una serie de premios, entre otros, el "**World Summit Business Award for Sustainable Development Partnership**" 2002, concedido en Johannesburgo por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Cámara de Comercio Internacional.

Fundada en 1989, **Novamont** genera un volumen de negocios de 30 millones de euros y emplea a más de 100 personas. La Dra. Bastioli, que ha presentado más de 20 solicitudes PCT, ha utilizado ampliamente el sistema del PCT como parte de la estrategia de la empresa en la esfera de la P.I., además de registrar los nombres **Novamont** y **Mater-Bi** en el Sistema de Madrid de Registro Internacional de Marcas (para más información, remítanse a www.materbi.com).



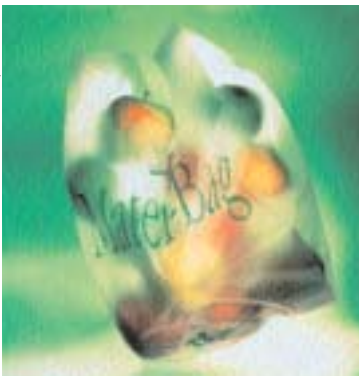
Del pensamiento a la acción gracias a un chip cerebral

¿Cabe imaginar un microdispositivo que permita leer el pensamiento de un paralítico y traducirlo en actos? Podría pensarse que eso sólo ocurre en las películas de ciencia-ficción. Si embargo, esa ficción está pasando a hechos concretos de la mano de un neurólogo, el profesor John Donoghue, de la **Brown University de Rhode Island** (EE.UU.).

Tras muchos años de investigaciones en laboratorio, el Prof. Donoghue cofundó **Cyberkinetics Neurotechnology Systems, Inc.**, que hoy realiza ensayos clínicos con una

interfaz que se conoce con el nombre de **BrainGate**. La primera persona que se ha prestado a los ensayos es un joven que quedó paralizado tras ser acuchillado.

El **BrainGate**, que forma parte de la neurocirugía más vanguardista, es un censor de la talla de una lente de contacto que se implanta en la parte del cerebro humano que controla los movimientos musculares. Consistente en 100 electrodos de una anchura inferior a un pelo, detecta y descodifica el lenguaje de las neuronas, es decir, las señales eléctricas que envía el cerebro a las diferentes partes del cuerpo (con frecuencia, el cerebro sigue transmitien-



En medio de la polvareda y la destrucción, construir hogares dignos

Hace 30 años, el arquitecto Nader Khalili dejó de diseñar gigantescos bloques de oficinas en Los Angeles y Teherán y salió con su moto a recorrer los desiertos persas de su tierra natal. Durante esa odisea, que duró cinco años, se dedicó a leer la poesía del siglo XIII del místico Jalaluddin Rumi, que trata de las fuerzas fundamentales de la tierra, el fuego, el viento y el agua, esforzándose a la vez por encontrar fuentes de inspiración en antiguas construcciones del Oriente Medio que ayudaran a resolver problemas que se plantean en nuestro mundo.

Ante todo, el problema que le preocupaba era la necesidad de construir viviendas de refugio para los desplazados por guerras y desastres naturales. La respuesta, llegó a la conclusión, residía en el polvo de la tierra pisada por las víctimas y en la fuerza de sus manos.

Combinando principios que se remontan a miles de años, con modernas técnicas de construcción, Nader Khalili concibió una técnica de construcción conocida con el nombre de sistema *super-adobe/super-bloque* para crear viviendas en forma de domos o cúpulas a base de capas circulares de sacos terreros llenos de polvo. El alambre de púas colocado entre las capas impide que los sacos resbalen. Ha utilizado así con fines pacíficos material bélico como los sacos terreros y el alambre de púas.

Las preciosas y cupulares estructuras son sólidas (en ensayos oficiales muy rigurosos realizados en California se rompió el equipo de ensayo pero las viviendas se mantuvieron en pie), son ecológicas y resistentes a las inundaciones, los incendios, los terremotos y los huracanes. Los muros están hechos de modo que aislen del frío y el calor.



En función del acabado exterior, las viviendas pueden ser refugios temporales u hogares que duren hasta 30 años.

En la barata y rápida construcción de esas viviendas pueden participar hombres, mujeres y niños con un mínimo de instrucción. Además, esas viviendas pueden adaptarse muy rápidamente para servir de hogar permanente.

El Sr. Khalili explicó a AlertNet que al decidir que quería patentar ese método de construcción, lo que quería era estar seguro de poder poner esa tecnología al servicio de los que lo necesitan: "mi misión de los últimos 25 años ha sido ofrecer viviendas de refugio a los que no pueden permitírselo. Y eso es digno de protección pues son muchos los sistemas de construcción que se crean con el fin de servir a los pobres pero en un momento dado entran en la vía comercial y quedan fuera del alcance de esas personas".

Su prototipo de viviendas de refugio se ha ganado el interés de muchas organizaciones, desde los organismos especializados de las Naciones Unidas a la NASA, y ha sido galardonado con el premio Aga Khan 2004 en la categoría de arquitectura. (Para más información, véase www.calearth.org/.)

Véase también www.wipo.int/pct/en/inventions/, para consultar la página del PCT del sitio Web de la OMPI, dedicada a una galería de innovaciones e innovadores destacados.

do esas señales a las personas que han perdido la capacidad de mover unos u otros miembros). Seguidamente, el *BrainGate* transmite los mensajes al cursor de la pantalla de una computadora, lo que permite que el usuario pueda servirse de los aparatos domésticos.

Hoy el joven tiene la posibilidad de leer su correo electrónico y utilizar videojuegos, además de poder agarrar objetos con un brazo robot y servirse del mando de la televisión y de los interruptores de la luz. Y todo ello con el mero acto de pensar.

"Aspiramos a desarrollar al máximo el sistema *BrainGate* de modo que pueda utilizarse con un gran número de dispositivos de utilidad", dice el profesor Donoghue. Hoy su equipo dedica todos sus esfuerzos a tratar de establecer enlaces entre el *BrainGate* y dispositivos médicos como los estimulantes musculares, lo que a la larga podría permitir que incluso las personas con graves discapacidades físicas puedan controlar el movimiento de unos y otros miembros y funciones corporales. (Para más información, véase cyberkinetics.virtual.vps-host.net/content/index.jsp)

ANTES DE LANZAR UN NUEVO PRODUCTO, EVALÚE SU LIBERTAD DE ACCIÓN

En septiembre de 2003, tres empresas farmacéuticas, *Cambridge Antibody Technology*, *Micromet AG* y *Enzon Pharmaceuticals*, hicieron público que habían firmado un contrato de licencia cruzada no exclusiva. En el contrato se estipulaba que las tres partes obtenían un importante "margen de acción" que autorizaba a unas y a otras a utilizar las técnicas patentadas por las demás. Eso les permitía, además, realizar investigaciones y elaborar productos basados en anticuerpos para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades.

Este tipo de contratos ha pasado a ser una práctica común en ciertos sectores, en la medida en que las empresas desean asegurarse de que sus productos, procedimientos y servicios no infringen los derechos de patente de terceros. Los juicios por infracción de patentes pueden ser

sumamente costosos, aleatorios y arriesgados y, como dice el refrán, más vale prevenir que curar. En este artículo se analizan varias estrategias a las que pueden recurrir las empresas para reducir esos riesgos y obtener un máximo de libertad de acción.

Al planificar la elaboración y creación de nuevos productos, uno de los riesgos más importantes, en particular, en los sectores tecnológicos en los que se recurre en gran medida al patentamiento, es que la comercialización quede paralizada por un competidor que posea una patente respecto de una tecnología incorporada en el producto en cuestión. De ahí que muchas compañías tomen la iniciativa desde el principio de obtener lo que se viene a llamar "libertad de acción o de actuación", es decir, velar por que la pro-

ducción, la comercialización y la utilización de su nuevo producto, procedimiento o servicio no infrinjan los derechos de P.I. de terceros.

Aunque no sea posible tener absoluta certeza en cuanto a la obtención de libertad de acción, existen formas de reducir los riesgos a los fines de ahorrar importantes recursos.

Búsquedas en los documentos de patente

En todo análisis encaminado a obtener libertad de acción hay que empezar por hacer búsquedas de información sobre las patentes concedidas o en tramitación y solicitar un dictamen jurídico en el sentido de si cabe considerar que un producto, procedimiento o servicio infringe los derechos de otros titulares de patentes. Existe un gran

Limitaciones de los derechos de patente: no siempre una desventaja

Al realizar búsquedas y análisis que permitan determinar el margen de actuación de que se dispone, conviene que la empresa tenga en cuenta que existen limitaciones sobre los derechos de patente que pueden ofrecer ventajas, a saber:

- La protección por patente es de índole territorial. Una tecnología puede estar protegida en los principales mercados de la empresa y sin embargo estar en el dominio público en otros países. En estos últimos países no será necesario obtener el permiso del titular de la patente (ni una concesión de licencia) para comercializar el producto.
- Las patentes tienen una duración limitada. La protección por patente tiene una duración máxima de 20 años, período tras el cual se considera que la invención patentada pasa a formar parte del dominio público y puede ser utilizada libremente. Lo que es más, se calcula que menos del 25% de todas las patentes concedidas por la Oficina Europea de Patentes (OEP) permanecen en vigor durante el plazo máximo de protección de 20 años, lo que significa que muchas patentes caducan por falta de pago de las tasas de mantenimiento por los titulares de patentes antes de que venza el plazo.
- El ámbito de aplicación de las patentes no es ilimitado. La parte del documento de patentes dedicada a las reivindicaciones es lo que determina el ámbito de aplicación de la patente. Todo aspecto de una invención que no quede comprendido en las reivindicaciones no se considerará protegido. Ahora bien, cabe resaltar que no siempre es fácil determinar el ámbito de aplicación de una patente. Para ello se requiere competencia y una experiencia considerable en la interpretación de las reivindicaciones, la descripción de la invención y el historial de la tramitación de la solicitud.

número de despachos jurídicos de Derecho privado o especialistas en P.I. que ofrecen, como parte de sus servicios jurídicos evaluaciones de ese tipo. Algunas oficinas nacionales de P.I. (por ejemplo, el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual), ofrecen también servicios de ese tipo previo pago de la tasa correspondiente.

Salvar obstáculos

La búsqueda de información y documentación sobre las patentes concedidas y en tramitación viene a ser únicamente la primera etapa del análisis encaminado a establecer el margen de acción del que se dispone. Si en la búsqueda se pone en evidencia que hay una o más patentes que limitan la libertad de actuación de la empresa, esta última deberá decidir de qué forma desea proceder. En el caso de que la patente que bloquee el procedimiento sea válida, cabe considerar las siguientes opciones:

- Compra de una patente u obtención de una licencia.** Para obtener una licencia es necesario contar con una autorización por escrito del titular de la patente que permita utilizar la tecnología patentada para determinados actos, en mercados concretos, y por un período de tiempo específico. La idoneidad de ese tipo de acuerdo dependerá en gran medida de las condiciones de la licencia propuesta. Aunque haya un riesgo de pérdida de autonomía, y aunque el titular de la patente exija una suma global y/o el pago periódico de regalías, ese contrato puede ser la forma más fácil de allanar el terreno para comercializar una nueva tecnología o un nuevo producto.

- Licencias cruzadas.** Por licencia cruzada se entiende el hecho de que dos empresas intercambien licencias para poder explotar determinadas patentes que sean propiedad de la otra. La concesión de licencias cruzadas requiere que la empresa posea una cartera de patentes bien protegida que revista valor para los posibles copartícipes en el contrato de licencia.

- Inventar partiendo de la invención.** La tercera opción es inventar sobre la base de la invención, lo que entraña realizar investigaciones o modificar el producto o procedimiento para evitar infringir los derechos de otros titulares de patentes. Si el margen de acción se ve limitado por una patente sobre un procedimiento, la empresa puede elaborar otro procedimiento para lograr un resultado final similar y poder comercializar así la invención sin necesidad de pagar regalías a terceros.

- Agrupamiento de patentes.** Se trata de un mecanismo que permite que dos o más empresas que trabajan en el mismo sector tecnológico agrupen las respectivas patentes a fin de establecer un centro de gestión de derechos de patente. Uno de los ejemplos más conocidos de ese tipo de mecanismo es la agrupación constituida por **Sony, Philips** y **Pionner** respecto de invenciones que son esenciales para responder a ciertas especificaciones en materia de DVD-vídeo y DVD-ROM.



Foto: www.photos.com

Evaluar las opciones que existen desde el comienzo puede significar un ahorro de tiempo y dinero.

Protección de tecnologías

Si en la búsqueda realizada se pone en evidencia que no existen patentes que puedan impedir el acceso al mercado y que la nueva tecnología cumplirá, sin duda, los criterios de patentabilidad, la empresa puede optar por solicitar la protección por patente para esa nueva tecnología a fin de gozar de una mayor libertad de acción en lugar de mantener esa tecnología como secreto comercial.

Ahora bien, existen límites muy claros en cuanto a la libertad de acción de que goza el titular de una patente. Como tal, una patente no otorga derecho a comercializar la tecnología protegida sino únicamente el derecho a impedir que terceros puedan hacerlo. Se trata de una puntualización esencial, aunque la diferencia parezca muy sutil. Por ejemplo, puede haber terceros que sean titulares de una patente con un ámbito de aplicación mayor que abarque el objeto de la patente de la primera empresa.

Por consiguiente, para comercializar sus propias tecnologías, puede que la empresa deba recurrir a tecnología patentada por terceros. En el sec-

>>>

LA P.I. Y LAS EMPRESAS

tor de la biotecnología, la patente Cohen-Boyer sobre el ADN recombinado es un ejemplo clásico a ese respecto, pues durante muchos años, para comercializar toda tecnología para la que hiciera falta utilizar la tecnología creada por Cohen y Boyer había que proceder a ciertos pagos para obtener la licencia correspondiente. Puede también haber normativa pública no directamente relacionada con la P.I. pero que restrinja el acceso al mercado de una invención patentada (por ejemplo, reglamentación en materia de productos alimentarios y farmacéuticos).

A pesar de todo esto, cabe señalar que la libertad de acción es una de las razones por las que las empresas solicitan protección por patente. Aunque la concesión de una patente no es, por sí misma, suficiente para garantizar que no existan obstáculos para la comercialización, constituye sin duda una medida útil que puede evitar problemas en el futuro.

Publicación preventiva o divulgación de información técnica

Muchas son las razones que justifican que una empresa no desee patentar una invención concreta, por ejemplo, los costos de ese procedimiento o el hecho de considerar que la invención no reúne, quizás, los criterios de patentabilidad. Una opción a la que recurren a veces las empresas es la "publicación preventiva" o divulgación de información técnica, lo que contrasta con la decisión de mantener la invención como secreto comercial.

Por publicación preventiva se entiende divulgar una invención de cara al público a fin de que nadie más pueda patentarla. Se benefician así todas las partes de cierto margen de maniobra. Dicha divulgación debe llevarse a cabo en una revista técnica conocida o en otra publicación que con toda probabilidad consulten los examinadores de patentes al proceder al examen de solicitudes de patente, por ejemplo, revistas técnicas que forman parte de la documentación mínima del PCT destinada a las administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Existen revistas dedicadas exclusivamente a la publicación preventiva que se consideran hoy fuentes fiables de información técnica. Por lo general no se procede a la publicación preventiva en relación con un descubrimiento tecnológico fundamental ni para una invención tecnológica de envergadura que con toda probabilidad será el motor de una empresa.

Las grandes empresas (como Xerox) recurren a veces a sus propios boletines de divulgación de información técnica, que son objeto de amplia difusión, para divulgar invenciones que no están patentadas. La Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América autoriza a los solicitantes a pedir la publicación de un *Statutory Invention Registration* (SIR) (declaración reglamentaria de invención) de una patente presentada, lo que constituye de hecho una divulgación técnica de la invención para la que se ha solicitado la patente. Al obtener dicha declaración reglamentaria, el solicitante abandona la tramitación de la patente y opta por la divulgación de la invención por la oficina de patentes.

Elegir el método adecuado

Sea cual sea el método escogido, las empresas tecnológicas llevan todas las de ganar si estudian desde el comienzo las opciones que existen a ese respecto. A veces bastará con proceder a adaptaciones menores en el producto o al pago al titular de la patente de un derecho de licencia poco elevado para evitar controversias en el futuro. Por consiguiente, evaluar sistemáticamente el margen de maniobra de una empresa antes de lanzar un nuevo producto es una forma de reducir los riesgos de infringir los derechos de patente de terceros. La empresa tendrá así más posibilidades de encontrar socios comerciales y atraer inversiones que respalden sus planes comerciales.

Para más información sobre los distintos aspectos del sistema de P.I. que interesan a las empresas y a la industria, visite el sitio Web de la División de la OMPI de Pequeñas y Medianas Empresas en www.wipo.int/sme/es.

2. Para más información sobre las administraciones encargadas de la búsqueda internacional y sobre la documentación mínima del PCT, remítanse a www.wipo.int/pct/es.

LOS PROBLEMAS DE P.I. DEL LÍBANO



Cedida por el Ministerio de Turismo del Líbano

La Oficina de Propiedad Intelectual del Líbano, que depende del Ministerio de Economía y Comercio de ese país, ha experimentado una rápida consolidación y en los últimos años ha respondido a un gran número de problemas. Ahora bien, en la actualidad se encuentra confrontada quizás al mayor de los desafíos hasta la fecha, en la medida en que desea poner fin a los actos de falsificación y piratería en el plano nacional. A principios del verano pasado, Fadi Makki, Director General del Ministerio, hizo pública una serie de medidas enérgicas que se ha previsto tomar para luchar contra la piratería, tanto mediante un aumento de las redadas como por conducto de programas de sensibilización e incentivos a fin de promover una mayor toma de conciencia sobre la importancia de los derechos de propiedad intelectual (P.I.).

Antecedentes

El Líbano fue uno de los primeros países árabes en promulgar leyes de protección de la P.I. y es parte en varios tratados internacionales de P.I. desde el decenio de 1920. De ahí que el Líbano no haya dudado nunca en revisar su legislación e infraestructura de P.I. en la medida en que se hayan firmado nuevos acuerdos internacionales y regionales que exijan una adaptación de ese tipo. En el último decenio, el Líbano ha actualizado su

normativa de P.I. y mecanismos de observancia de la Ley, iniciativa permanente que exige ingentes esfuerzos de reorganización y formación de personal.

Por ejemplo, en 1999, el Líbano promulgó una nueva ley de protección del derecho de autor, y en 2000, una ley de patentes. En la actualidad, el Gobierno está ultimando una nueva ley sobre marcas e indicaciones geográficas y ha emprendido la elaboración de normativa en materia de signos distintivos, diseños y competencia desleal. Ahora bien, para la aplicación de toda esa normativa, el Ministerio de Economía y Comercio tuvo que hacer frente a varias dificultades, todas ellas debidas a las lagunas que existen en la infraestructura institucional, a saber:

- ▶ equipo vetusto de T.I. y deficiente conexión entre oficinas;
- ▶ falta de personal especializado y de jueces en los tribunales;
- ▶ capacidad técnica limitada y escasos recursos humanos en lo que se refiere a la observancia de los derechos;
- ▶ medios limitados de promover una toma de conciencia del público acerca de las nuevas leyes promulgadas.

La asistencia recibida de la OMPI y de otras organizaciones y entidades, también del sector privado, han contribuido a superar parte de esos problemas. Hoy el Ministerio ha informatizado sus oficinas y creó este verano una base de datos sobre marcas consultable por Internet (www.economy.gov.lb). Además, se ha impartido formación al personal

para ocuparse de todo el proceso de registro de marcas, y se ha iniciado una campaña de sensibilización en las escuelas. Hoy las redadas son objeto de coordinación entre la oficina de protección de la P.I., las autoridades aduaneras y la Judicatura.

Pero un aumento de los casos de falsificación en 2004 exigió que el listón se colocara más alto

Responder al desafío

El Líbano ya era de uno los países con mayor índice de actos de falsificación y piratería del mundo. En un informe elaborado por *PricewaterhouseCoopers* en 2003 se calculó que las pérdidas del Estado debidas a los productos falsificados se situaban entre 75 y 100 millones de dólares EE.UU. por año. En un informe elaborado recientemente, la Business Software Alliance (BSA) cifra en 26 millones de dólares EE.UU. en 2004, las pérdidas derivadas de actos de piratería de programas informáticos en el país, lo que representa un incremento de más del 18% en relación con el año anterior.

En el último año y medio, las autoridades libanesas han llevado a cabo cientos de redadas y confiscado productos falsificados por un valor cifrado en decenas de millones de dólares, además de aumentar las multas que se imponen en relación con esos delitos. A pesar de todas esas medidas, los actos de piratería han seguido aumentando. Según el Director General del Ministerio de Economía y Comercio, "el principal problema es que la gente no asocia la infracción de los derechos de P.I. con el robo u otro acto inmoral". De ahí que el 1 de agosto de este año, el Ministerio emprendiera una intensa campaña en los medios de información encaminada a promover una



Cartel de la campaña contra los actos de piratería en el Líbano: No socavemos el potencial humano: pongamos fin a la piratería

>>>

EJEMPLOS
NACIONALES

mayor toma de conciencia y respeto en relación con los derechos de P.I. entre los consumidores, los estudiantes y las empresas. "El mejor elemento disuasivo es que los consumidores no estén dispuestos a adquirir productos falsificados", dice el Director General.

La campaña está también centrada en la protección de la P.I. de las industrias culturales locales, en particular, en esferas en las que sobresale particularmente el país, como la música, los programas informáticos, la publicidad y el diseño textil. La finalidad es que los consumidores tomen conciencia de que también son partes interesadas y que como tales, va en beneficio suyo contribuir a promover una cultura de la P.I. en el Líbano. Para la campaña se tiene previsto utilizar videoclips, carteles y folletos de información y se organizarán seminarios y talleres de formación destinados a funcionarios, consumidores y empresarios. Se ha previsto la organización de actos en Bekaa, Beirut, Saida y Trípoli.

Para respaldar ese programa educativo, el Ministerio ofrece incentivos a las empresas para que adquieran programas informáticos no pirateados. También está reforzando las medidas de observancia en lo que respecta a los programas informáticos pirateados y ha emprendido negociaciones con las empresas de venta de productos informáticos a fin de que

reduzcan los costos de los programas informáticos para las pequeñas y medianas empresas. Además, ha creado una línea telefónica gratuita para el consumidor en la que se responde a preguntas y se pueden hacer reclamaciones. Como dice el Sr. Makki, "invitamos a todos los titulares de activos de propiedad intelectual a hacernos llegar toda queja que tengan. Hemos recibido listas de tiendas que venden CD pirateados y ya estamos tomando medidas al respecto".

El Ministerio ha establecido lazos de colaboración con otros organismos gubernamentales y con el sector privado a fin de llegar a un público lo más amplio posible. Microsoft está colaborando con el Ministerio para equipar los cafés Internet con programas informáticos por un valor de 20.000 dólares EE.UU. a cambio de una tasa anual de suscripción de 295 dólares EE.UU. El Director General cree que de esa iniciativa se beneficiarán unos 1.500 cafés Internet y que se conseguirá así reducir en un 15% el índice de actos de piratería.

En el marco de ese proyecto se establecerán lazos de colaboración con cafés Internet para promover una utilización segura y educativa de Internet. Al transferir conocimientos técnicos y tecnología a propietarios y usuarios de esos cafés, la finalidad es promover una mayor toma de conciencia sobre el valor que revisten los programas informáticos objeto de licencia.

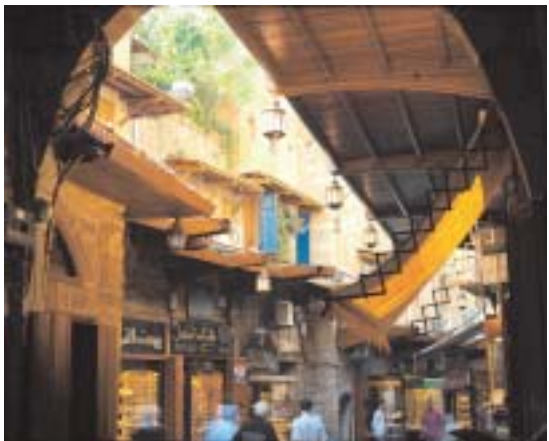
Además, las autoridades libanesas han multiplicado las redadas y aumentado las multas que se imponen respecto de los productos falsificados, a los fines de disuadir los actos de falsificación. En los primeros 10 días de agosto se confiscaron más de 3.300 objetos falsificados, que luego fueron públicamente destruidos. La conmoción que esas iniciativas ha causado en el mercado dará qué pensar a los piratas, que se arriesgan a sentencias de cárcel y multas de hasta 50.000 dólares EE.UU.

Paso a paso

Hacer que el público cambie de forma de percibir una cosa no es tarea fácil. A ese respecto, el Líbano debería sentirse alentado por la experiencia de los Emiratos Árabes Unidos, único país que figura entre las nuevas economías que, según la lista de BSA, registran el menor índice de casos de piratería de programas informáticos. La BSA atribuye ese éxito a "medidas deliberadas que se tomaron durante el decenio de los 90, con la llegada de una nueva generación de políticos al poder, para proteger la propiedad intelectual, políticos para los que una de las prioridades era atraer inversiones del extranjero".

Los encargados de la formulación de políticas del país son conscientes de que la protección de la P.I. no significa sólo respetar los acuerdos internacionales, antes bien, es un elemento fundamental para promover el espíritu de empresa y la creatividad del Líbano, atraer inversiones del extranjero y proteger al consumidor. De ahí la determinación del Ministerio de Economía y Comercio de seguir avanzando en ese sentido.





Fotos cedidas por el Ministerio de Turismo del Líbano

Sectores que dependen de derecho de autor para sus actividades

A nivel regional se considera que el Líbano es el país que ofrece la mejor infraestructura en lo que respecta a las industrias culturales. Los principales componentes del sector cultural del Líbano son la industria de la edición, de la que forma parte la elaboración de programas informáticos, la industria cinematográfica y de grabaciones sonoras, la industria de radiodifusión y telecomunicación y la de las tecnologías de la información. A continuación se expone esa situación en pocas palabras:

- ▶ El Líbano es la plataforma de la industria de la publicidad en el Oriente Medio y genera un volumen de negocios anual de unos 20 millones de dólares EE.UU.
- ▶ La industria musical del Líbano está en pleno auge y genera importantes inversiones del extranjero; tiene, además, potencial para pasar a ser una de las principales industrias musicales en lo que respecta a los países árabes. Ahora bien, aunque están aumentando los ingresos procedentes de interpretaciones y ejecuciones en directo y radiodifundidas, no cabe decir lo mismo de la venta de grabaciones musicales, que está en declive en gran parte debido a los actos de piratería.
- ▶ La industria de la tecnología de punta comenzó a florecer en el Líbano a principios de los años 80 y hoy el país cuenta con un sólido sector de programas informáticos que ofrece potencial de cara al futuro. Entre 1998 y 2003, la industria de las tecnologías de la información registró un índice de crecimiento del 23%, lo que pone en evidencia que el mercado todavía está dando sus primeros pasos y tiene potencial de evolución, pero el número cada vez mayor de actos de piratería en el Líbano ha reducido la contribución que aportaba el sector a la producción nacional.

Fuente: *Performance of Copyright Industries in Selected Arab Countries*, Publicación N.º 916(E) de la OMPI

Hacia una gestión integrada
de la propiedad intelectual

Foto: Inram

Escuela de Arte y
Diseño de la
Universidad de Punjab

En los últimos años, el Pakistán ha avanzado de forma notable en la modernización de su sistema de propiedad intelectual. Ahora bien, los encargados de la formulación de políticas de este país del sur de Asia, que cuenta con 161 millones de habitantes, consideran que esos avances son tan sólo los primeros pasos, necesarios pero no suficientes, por lo que hace poco han adoptado un enfoque institucional radical a fin de centralizar mejor y modernizar su sistema de P.I. con miras a integrar más plenamente dicho sistema en los objetivos y planes de desarrollo del país.

En los últimos años se ha emprendido en el país un amplio examen y revisión de la normativa de P.I. para ponerla en sintonía con los instrumentos internacionales en esa esfera. Aunque esa iniciativa se ha saldado con resultados positivos, se ha llegado a la conclusión de que lo que más afecta al sistema es la fragmentación de las instituciones que se ocupan de la P.I. Hasta hace poco existían tres oficinas encargadas de la P.I. (marcas, patentes, y derecho de autor), que dependían de diferentes ministerios (respectivamente, Ministerio de Comercio, Ministerio de Industria y Ministerio de Educación). A esos ministerios venía a sumarse un organismo estatal encargado de emprender y coordinar actividades de P.I. con otros interlocutores.

Esa estructura institucional se ha traducido en un funcionamiento menos que eficaz del sistema de P.I. En pri-

mer lugar, difícilmente podía en esas condiciones el Gobierno adoptar un enfoque integrado y estratégico sobre la P.I. En la medida en que eran varias oficinas y varios ministerios los que se ocupaban de la gestión de las cuestiones de P.I., no podía procederse a un examen adecuado sobre la forma de crear medios que promuevan la utilización de los instrumentos de P.I. para mejorar el comercio y las inversiones, promover el desarrollo tecnológico, fomentar la industria cultural o explotar la P.I. para lograr objetivos sociales decisivos, por ejemplo, en las esferas de la salud y la educación.

En segundo lugar, a falta de una "plataforma de P.I." en el Gobierno, ha sido difícil proceder a análisis de cuestiones que influyen en las distintas esferas de la P.I., como la protección de los programas informáticos, la medicina tradicional y el folclore. Esas y otras cuestiones exigen, por lo general, una evaluación con arreglo al contexto general de P.I. y no desde una óptica específica en materia de patentes, marcas o derecho de autor. Es evidente que era necesario adoptar un enfoque más global, imposible habida cuenta de la cantidad de oficinas que existían para ocuparse exclusivamente de su propio sector de P.I. En tercer lugar, incluso los servicios tradicionales que prestaban las tres oficinas de P.I., a saber, la recepción de solicitudes y la concesión de derechos, se vieron perjudicados. En la medida en que esas oficinas no se habían integrado en los planes globales de desarrollo, y por consiguiente, no se consideraba que contribuían directamente a los objetivos socioeconómicos, se partía de que las actividades que llevaban a cabo eran de índole técnica y estaban destinadas exclusivamente a unos cuantos iniciados. De ahí que las oficinas tuvieran dificultades para obtener los medios necesarios con miras a mejorar la eficacia de sus actividades. Ni los titulares de derechos estaban plenamente satisfechos ni había real-

mente incentivos para que el usuario potencial utilizara el sistema.

Para solucionar esas deficiencias, a principios de año, el Pakistán tomó la firme resolución de establecer una única organización de P.I. con el nombre de "Organización de Propiedad Intelectual del Pakistán", que goza de estatuto autónomo (lo que le permite establecer su propia normativa financiera y de personal), rinde cuenta de sus actividades directamente a las autoridades gubernamentales y tiene por mandato ocuparse de todas las cuestiones de P.I. Las tres oficinas de P.I. que existían hasta entonces forman hoy parte de esta única Organización. Además, se ha creado una junta encargada de políticas, integrada por representantes de los sectores privado y público, cuya finalidad es reunirse como mínimo dos veces por año para ofrecer orientación a la Organización de Propiedad Intelectual en cuestiones de política general.

Ya se empiezan a apreciar los positivos efectos que ha tenido la creación de la Organización de Propiedad Intelectual. Hoy las cuestiones de P.I. han pasado a un plano más importante y están también en el orden del día de los encargados de la formulación de políticas. Por otro lado, se han obtenido recursos financieros adicionales para el funcionamiento del sistema de P.I. De igual importancia es el hecho de que los ingresos generados por las oficinas de P.I. quedan hoy íntegramente en manos de estas últimas, lo que significa que hoy puede contratarse a personal más cualificado pues se ha procedido a una revisión al alza del baremo de salarios. También cabe destacar las nuevas iniciativas que se están tomando en lo que respecta a las políticas. Está en curso un proyecto encaminado a formular una amplia estrategia nacional de P.I. que permita determinar qué medidas deben tomarse para promover una utilización eficaz del sistema de P.I. en aras



Foto: Laurent Koglin

de los objetivos de desarrollo, lo que entraña, entre otras cosas, formular recomendaciones de políticas de fomento de la innovación y de la creación y gestión de activos intelectuales que refuercen la protección y la gestión de los resultados de investigaciones y estimulen la industria cultural.

Hoy la OMPI colabora activamente con la Organización de Propiedad Intelectual del Pakistán en varias de esas esferas. Además, se ha emprendido un proyecto de asistencia técnica, en su mayoría financiado por la Unión Europea, a fin de reforzar las actividades que lleva a cabo esa Organización. En el marco del proyecto se han elevado a cabo actividades como las siguientes:

- ▶ Preparación de un informe de evaluación sobre la gestión integrada de la P.I. en el Pakistán, centrado concretamente en la gestión de la P.I.
- ▶ Organización de una mesa redonda, celebrada en el mes de agosto, sobre problemas y prácticas óptimas en relación con la gestión de las oficinas "unificadas" de P.I. Entre los participantes de la mesa redonda estaban altos funcionarios de esas oficinas "unificadas" y un gran número de usuarios del sistema de P.I. del país.
- ▶ Preparación de un documento de trabajo sobre la formulación de una estrategia nacional de P.I. que ayudará a la Organización de Propiedad Intelectual a elaborar dicha estrategia.

- ▶ Elaboración de un amplio plan de automatización de la Organización de la Propiedad Intelectual y de las oficinas de P.I. integradas en esta última. En dicho plan se formulan recomendaciones encaminadas a integrar los sistemas de automatización de esas oficinas separadas y establecer plataformas comunes de tecnologías de la información para ofrecer nuevos servicios. Como parte del plan se ha suministrado también equipo de automatización.
- ▶ Suministro de asesoramiento técnico en esferas prioritarias, en particular, medidas encaminadas a preparar la adhesión del país al Sistema de Madrid y creación de un sistema viable de protección de las indicaciones geográficas.

Uno de los aspectos que cabe destacar en relación con ese proyecto es que su puesta en práctica se está llevando a cabo en estrecha colaboración con la Comisión Europea y un organismo especializado de las Naciones Unidas, a saber, el Centro de Comercio Internacional. Eso está en sintonía con el objetivo de la OMPI de crear vínculos de colaboración entre los diferentes organismos especializados en cuestiones de desarrollo a los fines de mancomunar recursos, colaborar y obtener mayores beneficios. En definitiva, el objetivo de la OMPI y de todos los organismos que participan en el proyecto es velar por que los esfuerzos realizados por el Pakistán para consolidar su sistema de P.I. se vean recompensados.

PAKISTÁN

Superficie: 796.095 km²

Población: 161,1 millones de habitantes

Capital: Islamabad

Idioma oficial: urdú (uso generalizado del inglés)

Principales industrias: material de construcción, industria alimentaria, productos de papel, productos farmacéuticos, textiles y prendas de vestir

El país, que goza de una situación estratégica pues tiene fronteras con Afganistán, China, India e Irán, está dividido por el Río Indo, que desciende desde el Himalaya hasta el Mar Árabe. Las principales ciudades del país son Islamabad, Karachi, Lahore y Rawalpindi, que fue capital del Pakistán antes de Islamabad.

El Estado del Pakistán, que formó parte de la India británica hasta 1947, estaba dividido originalmente en dos partes: el este (que pasó a ser Bangladesh en 1971) y el oeste. En el país se han sucedido decenios de conflictos políticos internos que se han traducido en bajos niveles de inversiones del extranjero. Ahora bien, la asistencia que se ha recibido del extranjero y el nuevo acceso a los mercados mundiales desde el año 2001 han inducido una sólida recuperación macroeconómica en los últimos tres años. El crecimiento del PIB, estimulado por la producción industrial, que ha aumentado en un porcentaje de más de dos cifras en el último año, se ha traducido en una dependencia menor de la agricultura.

Fuentes: Naciones Unidas,
www.infopak.gov.pk,
www.nationsonline.org

EL LAGO DE GINEBRA, ESCENARIO DE LA ESCUELA DE VERANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Todavía les dura la sonrisa tras un régimen estricto de cuatro semanas a base de P.I.

El sol irrumpe por las ventanas de la sala en la que se reúne un animado grupo de jóvenes profesionales y estudiantes. Se trata de abogados de marcas procedentes de países de Europa del Este, graduados en ciencias de países africanos y de Australia, un economista ruso, un especialista en medicina tradicional china, un ejecutivo chileno en la esfera de las telecomunicaciones y estudiantes que están haciendo un doctorado de Derecho y que proceden de Egipto, Kenya y Kazajstán.

37 jóvenes prometedores que cursaron una solicitud para dedicar el verano de 2005 a un estudio intensivo de la propiedad intelectual en la Escuela de Verano de la Academia Mundial de la OMPI en Ginebra.

Durante cuatro semanas han vivido, o por lo menos es lo que cuentan, a base de P.I. y de chocolate suizo. Han asistido a conferencias de expertos de la OMPI, realizado intensas investigaciones sobre temas específicos, presentado los resultados de sus estudios y charlado, con frecuencia hasta altas horas de la noche.

La redacción de la Revista de la OMPI habló con los estudiantes, agotados pero todavía en plena ebullición, el último día del curso, para saber qué les había parecido la experiencia.

El grupo fue unánime en cuanto a la oportunidad que ofrece la Escuela de Verano de aprender, no sólo gracias a los expertos de la OMPI, sino, lo que quizás sea lo más importante, unos de otros. Al comparar experiencias y debatir cuestiones de P.I. entre sí han podido ir más allá de las conferencias para conocer las prácticas de P.I. de distintos países, que varían de un caso a otro y, como dijo un estudiante, "para comprender sencillamente por qué es tan difícil la armonización".

"Hemos aprendido y nos hemos reído mucho", dice María Gómez, de Venezuela, que ha instado a la Academia a considerar la posibilidad de organizar escuelas de verano similares en español en América Latina o en África a fin de que esa oportunidad quede al alcance de un mayor número de personas.

A su vez, Adam Flynn atravesó el mundo desde Australia para cumplir su sueño de hacer varios años de participar en la Escuela de Verano. "Estar con compañeros de países en desarrollo y países desarrollados, del viejo y el nuevo mundo, me ha hecho adquirir una óptica distinta de lo que es la propiedad intelectual", observa, refiriéndose con entusiasmo también a las ponencias presentadas por oradores invitados de la Oficina de Propiedad Intelectual de Suiza y de la OMC, que para él han sido particularmente instructivas. Adam participó a fondo en los proyectos de investigación y le hubiera gustado profundizar en los mismos.

Alexandra Zachman, estudiante suiza de Derecho lamenta también eso mismo. "Es como si nos hubiéramos quedado en la superficie", observa, añadiendo: "se han quedado cuestiones en el tintero en las que deseo realmente profundizar".

Ensancha horizontes

Varios participantes dijeron que lo que les indujo a solicitar una plaza en el curso fue la posibilidad de ensanchar horizontes. Galatea Kapellakou, abogada griega de patentes, observó que ahora tiene ganas de ir más allá de las patentes para estudiar otras esferas de la P.I., como el derecho de autor y las obtenciones vegetales. A su vez, Deepa Vohra, de la India, nos cuenta hasta qué punto tenía la impresión de haberse quedado estancada y no avanzar en su trabajo de abogada de marcas. "Hoy tengo la impresión de ver las cosas de otra manera", dice Deepa, añadiendo que acaba de recibir una oferta para un puesto en la enseñanza. Aspira a promover una mayor toma de conciencia sobre la P.I. en sus nuevas funciones y tiene previsto recurrir a la OMPI para que le proporcione material de información.

La posibilidad de que todos los participantes actúen como futuros "embajadores de la P.I.", que promuevan una toma de conciencia acerca de la importancia de la P.I., se ha planteado una y otra vez. "Podremos utilizar los instrumentos que ha puesto a disposición la OMPI para organizar seminarios, por ejemplo, en colaboración con las cámaras de comercio de nuestros países, dice Rosa Castro, licenciada en Derecho y ciencias económicas en Venezuela. A ella se suma Thomas Roy Kadichini, abogado de patentes que ya ha realiza-



do charlas sobre la P.I. en escuelas, poniendo de relieve la importancia de las actividades de sensibilización del público.

Varios de los participantes tenían ya años de experiencia profesional académica en la esfera de la P.I., algunos de ellos en un campo específico. Para los demás, el mundo de la P.I. era relativamente nuevo. Aunque la finalidad del curso es que los participantes obtengan un nivel de conocimientos por lo menos asimilable al que se adquiere con el curso de enseñanza a distancia que ofrece gratuitamente la Academia, a saber, el Curso General sobre Propiedad Intelectual, más conocido por la sigla DL-101, para el personal docente ha sido todo un desafío lidiar con estudiantes con un nivel de conocimientos en propiedad intelectual tan diferente de un caso a otro. Eso no quiere decir que los más doctos hayan sido siempre los que han destacado. "Hay estudiantes de sectores como la química y la matemática particularmente brillantes", observa Carlos Mercuriali, que trabaja en un despacho de abogados y está escribiendo un libro sobre la P.I. e Internet.

"Yo oí hablar realmente de la P.I. hace menos de un año, cuando trabajaba en una firma farmacéutica", dice Susan Bergin, que acaba de licenciarse en química medicinal por el Trinity College, de Irlanda. Al tomar conciencia de que, a falta de protección mediante el sistema de P.I., las empresas cuyas actividades dependen de la investigación, como la empresa para la que estuvo trabajando, no podrían permitirse el lujo de innovar, decidió que quería saber más sobre el tema. Haciendo búsquedas en Internet, se enteró de los cursos de la Escuela de Verano de la Academia de la OMPI, y acaba de ser admitida para cursar un máster en P.I.

Participó también en la Escuela Justine Cresswell, que ejerce la profesión de periodista en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), y que aportó así otra perspectiva que enriqueció al grupo, y observaciones sumamente constructivas. Justine quiere que los organizadores del curso tomen conciencia de la dificultad que ha supuesto para los participantes, algunos de los cuales no habían estado nunca en Europa, acostumbrarse a la vida diaria en una ciudad nueva y sumergirse totalmente en los estudios de la Escuela de Verano.

Alto nivel de exigencia

"Al haber comprimido el curso de seis a cuatro semanas, es verdad que exigimos mucho de los estudiantes", observa Tshimanga Kongolo, Directora de la Sección de Formación Profesional de la Academia y encargada del curso de la Escuela de Verano. "Pero todos ellos han estado a la altura. Ha sido un grupo brillante, y los proyectos de investigación que han realizado son de muy alta calidad", dice la Directora.



Aplausos en la entrega de certificados a los estudiantes

A su vez, y al hacerles entrega del certificado del curso, Mpazi Sinjela, Director de la Academia, invitó a los estudiantes a mantenerse en contacto con la OMPI y unos con otros: "Al llegar aquí erais 37 estudiantes por separado; hoy sois una red", subrayó.



El objetivo de la Escuela de Verano de Propiedad Intelectual es brindar una oportunidad a estudiantes universitarios y jóvenes profesionales para que adquieran mayores conocimientos de la propiedad intelectual, realicen investigaciones de nivel avanzado y conozcan de cerca la función y las actividades de la OMPI. Para más información, cabe remitirse a: www.wipo.int/academy/en/courses/summer_school/index.html

Para más información sobre la Academia Mundial de la OMPI, en particular, sobre todos los cursos que organiza, remítanse a: www.wipo.int/academy/es/

ARCHIVOS Y MUSEOS

El equilibrio entre la protección y la preservación del patrimonio cultural



Los museos, los archivos, las bibliotecas, los antropólogos y los etnólogos desempeñan una función sumamente valiosa en la protección del rico patrimonio cultural de nuestro planeta. Al catalogar y poner a disposición la música, el arte, los conocimientos y las tradiciones de las comunidades indígenas, esas entidades y personas contribuyen a promover una mejor comprensión y el respeto por las diferentes culturas. Ahora bien, no faltan las comunidades tradicionales que observan con inquietud que en las actividades que llevan a cabo museos y profesionales del sector cultural no siempre se tienen en cuenta sus derechos e intereses y que la catalogación y exposición de elementos como canciones tradicionales y símbolos tribales pueden inducir actos de apropiación indebida.

¿Que pueden hacer los museos para llegar a un equilibrio entre la preservación y la protección de la documentación cultural? Y ¿cómo puede el público en general tener mejor acceso a las ricas colecciones de los archivos y museos? Las comunidades tradicionales y las entidades culturales han empezado a solicitar información y asesoramiento en materia de propiedad intelectual para responder a sus problemas. Una mayor claridad en cuanto a los problemas de P.I. que se plantean y las posibles soluciones iría en beneficio de todas las partes interesadas. En este artículo se esbozan varios de los principales problemas y se describen las actividades que lleva a cabo la OMPI para solucionarlos.

En las colecciones etnográficas de museos y otras entidades figuran a menudo vestigios valiosísimos e incluso únicos de tradiciones de antaño, idiomas muertos e historias de comunidades, todos ellos elementos fundamentales para la identidad de los pueblos indígenas. Proteger el material sagrado y secreto de dichas colecciones puede ser fuente de particular preocupación. Los pueblos indígenas han denunciado numerosos casos en los que los usuarios han explotado colecciones del patrimonio cultural sin solicitar previamente el consentimiento de la comunidad y sin citar la fuente de dichos conocimientos ni compartir los beneficios comerciales obtenidos a ese respecto. Varios álbumes musicales sumamen-

te populares en el mundo, como "Return to Innocence", contienen muestras de música tradicional originalmente grabada y puesta a disposición del público con fines de preservación del patrimonio.

Como dice la experta Henrietta Fourmille, del "Centre for Indigenous History and the Arts" de la University of Western Australia, desde el punto de vista de los pueblos indígenas, el problema es que la información que se recaba sobre esas comunidades no pertenece a estas últimas.

Eso lleva a plantearse la función que desempeñan la normativa, políticas y prácticas de P.I. en las actividades encaminadas a preservar el patrimonio cultural. Esos problemas se plantean en lo que se refiere a los museos, las bibliotecas, los archivos y las galerías, concretamente, en cuanto a las colecciones de obras originales y bases de datos, catálogos, libros de arte, postales, etcétera. Los problemas de P.I. han pasado a ser todavía más importantes en la medida en que se están creando bibliotecas digitales de dichas colecciones.

Material cultural tradicional

El hecho de que las expresiones culturales tradicionales (folclore) se consideren parte del "dominio público", hecho particularmente criticado por los pueblos indígenas, plantea problemas de difícil solución. Por ejemplo, puede que las canciones tradi-

cionales se contemplen en la normativa de P.I. como parte del dominio público, mientras que la grabación de dichas canciones puede generar derechos de P.I. sobre la grabación. Lo que hay que determinar es a quién pertenecen esos nuevos derechos y de qué forma deben gestionarse para que se tengan en cuenta los intereses de la comunidad a la que se haya encomendado la custodia de la canción con arreglo a las normas consuetudinarias. A esos problemas vienen a añadirse cuestiones como las siguientes:

- ¿Qué derechos de P.I. cabe atribuir a los investigadores e instituciones culturales? Y, ¿cómo gestionar esos derechos sin perder de vista la necesidad de salvaguardar la cultura, promover la diversidad cultural, fomentar la creatividad y los intercambios culturales y favorecer el acceso del público a todas las expresiones culturales?
- ¿Qué normas y prácticas de P.I. pueden ayudar a los investigadores y entidades culturales en el desempeño de su mandato? (Eso puede entrañar la adopción de un enfoque específicamente centrado en la concesión de licencias o en la aplicación de excepciones y limitaciones específicas en materia de derecho de autor y derechos conexos)

Esos problemas se plantean con mucha frecuencia en la práctica. Hace poco, la tribu toulumne de California se acogió a la normativa de derecho de autor para poner fin a la venta de CD y vídeos de sus danzas sagradas. Se sabe también de casos en los que el hecho de grabar una obra de arte tradicional y ejercer derechos de P.I. en relación con esa grabación ha contribuido a proteger la obra original contra toda utilización indebida (véase el recuadro).



Fotos: www.photos.com

Pero la solución no siempre reside en hacer valer derechos de P.I. Lo importante es detenerse a analizar los objetivos que se desea alcanzar y una estrategia global en la que se tengan en cuenta todos los problemas de P.I. y soluciones posibles.

Desarrollar recursos

La OMPI colabora hoy con todas las partes interesadas en esa esfera para responder a una necesidad de la que se ha hecho eco un gran número de personas en relación con la importancia de información técnica sobre esas cuestiones. En la actualidad está en

curso un proyecto encaminado a elaborar "prácticas óptimas" de P.I., directrices concretas y otros recursos destinados a especialistas del sector cultural, comunidades indígenas, creadores y usuarios. Esos recursos pueden ir también en beneficio de instituciones dedicadas a realizar inventarios de elementos del patrimonio cultural inmaterial, como se contempla en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), recientemente adoptada. A su vez, el Foro Permanente sobre Cuestiones

Indígenas, de las Naciones Unidas, ha recomendado que se elaboren recursos de esa índole.

Gran número de instituciones cuenta ya con políticas en materia de investigación, compilación y preservación y códigos de conducta. Esas cuestiones también están recogidas en varias declaraciones formuladas por poblaciones indígenas. Ahora bien, pocos son los recursos en los que se abordan los problemas de P.I. en detalle o cuestiones relacionadas con la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales. De ahí que la primera etapa del proyecto de la OMPI consista en recabar y publicar en una base de datos consultable por Internet, ejemplos de material existente, en particular, disposiciones de derecho de autor.

Utilización los archivos de un investigador para proteger el arte rupestre aborígen

En 1997 comenzaron a aparecer en el mercado australiano camisetas con imágenes de pintura rupestre aborígen de la región de Deaf Adder Creek. Esa pintura reviste una importancia cultural particular para la vida y las costumbres de los pueblos aborígenes de Australia.

Desde el punto de vista de la normativa de derecho de autor, el grupo indígena custodio de dicha pintura no podía reivindicar ninguna medida de subsanación contra los fabricantes de dichas camisetas pues el artista original era anónimo y las pinturas eran tan antiguas que el derecho de autor había expirado desde hace mucho. Ahora bien, los dibujos y fotografías de arte rupestre habían sido publicados en 1973 por un investigador, Eric Brandl, cuyas actividades habían sido financiadas por el Australian Institute of Aboriginal Studies, por lo que dichos dibujos y fotografías se consideraban obras amparadas por el derecho de autor. Al parecer, los fabricantes de camisetas se habían servido de esa publicación para copiar las imágenes. Con ayuda del Instituto y de la familia Brandl, la comunidad indígena pudo conseguir que la empresa dejara de fabricar camisetas, alegando para ello que se había infringido el derecho de autor sobre los dibujos y fotografías de Brandl.

Para más información sobre ese estudio de caso, recabado para la OMPI por la abogada experta en problemas de los pueblos indígenas, Terri Janke, véase *Cuidar la cultura: estudios de casos sobre propiedad intelectual y expresiones culturales tradicionales*, (publicación N.º 781 de la OMPI).

Crear sinergias

Aclarar los problemas de P.I. que se plantean y las soluciones que pueden adoptarse en relación con la protección del patrimonio cultural contribuiría a consolidar las sinergias entre la protección de los elementos culturales y su preservación, contribuyendo también respeto de las culturas tradicionales. Todas las partes interesadas llevan las de ganar si se ofrece un acceso equitativo y seguro a las colecciones de museos y archivos, facilitándose así un mayor intercambio de expresiones entre pueblos y comunidades de nuestro mundo, tan rico y heterogéneo desde el punto de vista cultural.



1. Los primeros ejemplos pueden consultarse en www.wipo.int/tklen/folklore/culturalheritage/index.html.

RESUMEN DE
NOTICIAS

Ya puede consultarse en Internet la última edición de la CIP



En el sitio Web de la OMPI (www.wipo.int/classifications/ipc) puede ya consultarse una nueva versión actualizada del sistema internacional encaminado a facilitar las búsquedas y consultas de información sobre patentes en todos los ámbitos de la tecnología.

La Clasificación Internacional de Patentes (CIP) es un sistema de clasificación que abarca todos los ámbitos de la tecnología y constituye un útil indispensable para encontrar información en materia de patentes. La CIP es objeto de revisión periódica a los fines de tener en cuenta la evolución tecnológica y de velar por que dicha clasificación sea fácil de

utilizar para los usuarios y constituya una herramienta de búsqueda al alcance de los especialistas y el público. La nueva edición (octava) es fruto de un proceso de seis años de reforma en cuyo marco se adaptó la CIP al entorno electrónico y se tomaron medidas para facilitar su utilización. Dicha edición entrará en vigor el 1 de enero de 2006, fecha a partir de la cual todos los documentos de patente publicados serán clasificados de conformidad con esa edición.

"La nueva edición de la CIP contribuirá de forma considerable a mejorar la eficacia de las búsquedas y consultas de información sobre patentes", ha dicho el Sr. Francis Gurry, Director General Adjunto de la OMPI, añadiendo: "El proceso de reforma de la CIP ha sido sumamen-

te positivo. Hoy las oficinas de propiedad industrial y el público tienen a disposición un instrumento universal de búsqueda de información sobre patentes".

Entre las mejoras introducidas cabe destacar la división de la CIP en dos niveles (básico y avanzado) a fin de responder a las necesidades de los usuarios, que varían de un caso a otro. Además, se han añadido más de 1.400 entradas. Se han creado también cinco nuevas subclases en relación con nuevas tecnologías y un nuevo grupo principal dedicado a la medicina tradicional a base de plantas.

En la librería electrónica de la OMPI (www.wipo.int/ebookshop) puede obtenerse una versión impresa del nivel básico de la CIP.



Scotland Yard: delincuencia y comercialización

Foto: Chris O



La placa giratoria de Scotland Yard sale a menudo en películas y programas de televisión

Scotland Yard, sede de la policía metropolitana de Londres, es sin duda la organización policial más conocida del mundo. Con miras a proteger su célebre nombre contra actos de apropiación indebida, y sin perder de vista las posibilidades que puede ofrecer la utilización del mismo para generar ingresos, las fuerzas policiales han procedido al registro, en la Oficina Comunitaria de Marcas, de las palabras Scotland Yard y Metropolitan Police, junto con su logotipo.

Mientras que no a todo el mundo le gusta el vino rosado de la cosecha Yard, los ositos de peluche vestidos de policía se venden muy bien en la tienda de regalos del personal. Y al haber negociado ya un contrato de licencia con Corgi Toys para elaborar modelos de coches

patrulla, no hay duda de que hay potencial para más. En el registro de la marca quedan comprendida la utilización del nombre en perfumes, lociones after-shave, dulces y prendas de vestir.

"Nos hemos dado cuenta de que la policía metropolitana constituye una marca con un potencial enorme", ha dicho una portavoz de Scotland Yard, subrayando, sin embargo, que el principal motivo que ha inducido el registro de los nombres ha sido proteger estos últimos contra todo acto de apropiación indebida y velar por que todo acuerdo de licencia "esté en sintonía con la finalidad principal de nuestras actividades, que es proteger al público".

En la legislación del Reino Unido se contempla la posibilidad de que las fuerzas policiales generen hasta un 1% de su presupuesto anual mediante actividades de movilización de fondos.



Los diseños contribuyen a mejorar la calidad de vida

INDEX, que se inaugura en septiembre en Copenhague (Dinamarca), el un nuevo foro internacional sobre los diseños, es diferente a todos los salones que se han organizado hasta la fecha. Bajo el lema *Los diseños mejoran la calidad de vida*, en INDEX se exponen diseños que pueden mejorar de forma considerable la vida de un gran número de personas.

El 23 de septiembre, y a partir de una lista de 118 candidatos, un jurado internacional anunciará los cinco ganadores del premio INDEX. Será un concurso muy reñido por cuanto en él participan diseñadores a título individual y estudios de diseño que trabajan para grandes empresas. Basta con echar una ojeada a los nombres que se citan a continuación para hacerse una idea de la gran diversidad de diseños que serán expuestos:

- El transportador de riñones *LifePort*, diseñado por un equipo británico/estadounidense de la consultoría IDEO, se utiliza hoy en hospitales de los cuatro continentes. En la unidad se preservan los riñones donados en condiciones que simulan las funciones orgáni-



Cedido por Organ Recovery Systems

Transportador de riñones LifePort

cas, y eso entre el momento de la entrega del órgano y hasta el trasplante. Concebido para que sea resistente, eficaz desde el punto de vista médico y fácil de utilizar, el transportador de riñón ha sido objeto de análisis y las primeras conclusiones apuntan a que dicho dispositivo contribuye a mejorar las funciones renales una vez realizado el trasplante.

- La unidad de pasteurización solar es un dispositivo portátil creado por el diseñador danés Kent Laursen, en el que se utiliza la luz del sol para descontaminar el agua potable, la leche materna infectada por el VIH e instrumentos quirúrgicos. Permite también cocinar sin necesidad de llama. El prototipo ha sido probado en Tanzania y se han obtenido resultados muy positivos.

- En el Japón, la empresa Toyota se refiere a la segunda generación de su automóvil Prius diciendo que es "sin duda, el automóvil de producción más limpia del planeta", refiriéndose concretamente al hecho de que es reciclable en un 90%, se reducen en un 35% las emisiones de CO₂ y el consumo global de gasolina es de 4,3 litros cada 100 kilómetros. Tanto el diseño como el rendimiento del automóvil han tenido una excelente acogida entre los consumidores, y no sólo entre los usuarios ecologistas.

- El *Hippo Roller*, creado por *Imvubu Projects* en Sudáfrica, tiene por finalidad aliviar la carga de mujeres y niñas de las comunidades rurales, que pasan gran parte del día caminando para buscar agua. Se trata de un sencillo contenedor que permite que el usuario pueda transportar 90 litros de agua. Hasta la fecha han sido distribuidos unos 10.000 contenedores de ese tipo pero Imvubu está buscando empresas y patrocinadores de ONG pues los más necesitados no pueden permitirse el costo de 35 dólares EE.UU. que cuesta cada contenedor.

Foto: INDEX



Hippo Roller, creado por Imvubu

Para más información véase: www.index2005.dk

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

En un discurso pronunciado con ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto de 2005, el Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris, se refirió con satisfacción a las medidas tomadas por la comunidad internacional para promover el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas y el respeto de su cultura.

Refiriéndose a las actividades que lleva a cabo la OMPI en las esferas de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y los recursos genéticos, el Dr. Idris subrayó la necesidad de adoptar un enfoque en el que se tengan en cuenta las preocupaciones y aspiraciones de las poblaciones indígenas a fin de

dar con soluciones bien fundamentadas y equitativas en estos sectores. Ese enfoque polifacético, "ofrece una dimensión jurídica, práctica, cultural y de procedimiento y debe ser apoyado", dijo, añadiendo que ha acogido con gran satisfacción el aumento de la participación de grupos representantes de las comunidades indígenas en la labor de la OMPI, lo que, en palabras del Director General, ha enriquecido en gran medida los debates de la Organización.

La OMPI ha participado en las actividades del Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas y es miembro activo del Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas.

CALENDARIO de reuniones

26 DE SEPT. A 5 DE OCTUBRE

(GINEBRA)

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (Cuadragésima serie de reuniones)

Todos los órganos de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI se reunirán en períodos ordinarios de sesiones.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

10 A 14 DE OCTUBRE

(GINEBRA)

Comité de Expertos de la Unión de Niza (Unión Especial sobre la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas) (Vigésima sesión)

El Comité de Expertos tomará una decisión respecto de la adopción de propuestas de enmienda y otros cambios a la octava edición de la Clasificación de Niza, que debería entrar en vigor el 1 de enero de 2007, junto con las versiones auténticas, en francés e inglés, de la nueva (novena) edición de la Clasificación.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la Unión de Niza; en calidad de observadores, los Estados miembros de la Unión de París que no son miembros de la Unión de Niza, y determinadas organizaciones.

17 DE OCTUBRE

(GINEBRA)

Reunión de los Expertos en Nombres de Dominio

Se celebra esta reunión para que los integrantes de la Lista de Expertos en Nombres de Dominio, del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, estén al corriente de los casos y procedimientos relacionados con la solución de controversias relativas a los nombres de dominio.

Invitaciones: Únicamente para los integrantes de la Lista de Expertos en Nombres de Dominio de la OMPI.

18 Y 19 DE OCTUBRE

(GINEBRA)

Taller de la OMPI para Árbitros

Taller anual organizado para todas las partes interesadas en los procedimientos de arbitraje de la OMPI, tanto como posibles árbitros o representantes de partes en una causa.

Invitaciones: Todos los interesados, previo pago de un derecho.

20 Y 21 DE OCTUBRE

(GINEBRA)

Taller Avanzado de la OMPI sobre solución de controversias relacionadas con nombres de dominio: Situación actual de las prácticas vigentes y de los precedentes

Taller organizado para todas las partes interesadas en recibir información actualizada sobre las decisiones tomadas por los grupos de expertos de la OMPI en nombres de dominio.

Invitaciones: Todos los interesados, previo pago de un derecho.

2 DE NOVIEMBRE

(GINEBRA)

Seminario sobre el Sistema de La Haya

Seminario, en inglés y francés, destinado a quienes se interesen en ampliar sus conocimientos del sistema de La Haya para el registro internacional de diseños industriales, y su experiencia en la aplicación de los procedimientos del sistema.

Invitaciones: Todos los interesados, previo pago de un derecho. Los funcionarios gubernamentales de países miembros de la Unión de La Haya están exentos de dicho pago.

3 Y 4 DE NOVIEMBRE

(GINEBRA)

Seminario sobre el Sistema de Madrid

Seminario, en inglés, destinado a quienes se interesen en ampliar sus conocimientos del sistema de Madrid para el registro internacional de marcas, y su experiencia en la aplicación de los procedimientos del sistema.

Invitaciones: Todos los interesados, previo pago de un derecho. Los funcionarios gubernamentales de países miembros de la Unión de Madrid están exentos de dicho pago.

14 A 18 DE NOVIEMBRE

(GINEBRA)

Comité de Expertos de la Unión creada por el Arreglo de Locarno que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales (Novena sesión)

El Comité de Expertos tomará decisiones en relación con la adopción de propuestas de enmienda y de ampliación de la edición vigente (octava) de la Clasificación de Locarno, que debería entrar en vigor el 1 de enero de 2009, con la versión oficial en inglés y francés de la nueva edición (novena) de la clasificación.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la Unión de Locarno; en calidad de observadores, los Estados miembros de la Unión de París que no son miembros del Comité y determinadas organizaciones.

28 DE NOV. A 2 DE DICIEMBRE

(GINEBRA)

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) (Decimoquinta sesión)

El Comité se dedicará a las nuevas cuestiones señaladas por el SCT en su decimocuarta sesión.

Invitaciones: En calidad de miembros, los Estados miembros de la OMPI o de la Unión de París; en calidad de observadores, otros Estados y determinadas organizaciones.

NUEVAS PUBLICACIONES

El establecimiento de una sociedad de derecho de autor

Español N.º 926(S), Francés N.º 926(F), Inglés N.º 926(E)
Gratuito



Understanding Copyright and Related Rights

Inglés N.º 909(E)
Gratuito



Understanding Industrial Property

Inglés N.º 895(E)
Gratuito



Compre publicaciones por Internet en: www.wipo.int/ebookshop

Descargue productos de información gratuitos en: www.wipo.int/publications/

Para obtener esas publicaciones, también puede dirigirse a:

Sección de Comercialización y Distribución de la OMPI, 34 chemin des Colombettes, CP 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

Fax: 41 22 740 18 12 correo-e: publications.mail@wipo.int

En los pedidos deberán constar las siguientes informaciones: a) el número o código de letra de la publicación deseada, el idioma, el número de ejemplares; b) la dirección completa para el envío; c) el modo de envío (superficie o aéreo).



EXPOSICIÓN:

LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LAS INDUSTRIAS DE LA RELOJERÍA Y JOYERÍA

“Creadores en movimiento constante” es una exposición centrada en las industrias de la relojería y la joyería organizada por la División de la OMPI de Pequeñas y Medianas Empresas, y estará abierta al público del 24 de septiembre al 14 de octubre en el Hotel Crowne Plaza de Ginebra (Suiza). El horario de apertura es de las 10 de la mañana a las 6 de la tarde.

La Federación Suiza de la Industria de la Relojería colaborará con la OMPI para ofrecer un panorama general de la evolución de ese sector, centrándose en la forma en que los instrumentos del sistema de propiedad intelectual han contribuido a la innovación y a la creación y protección de marcas de reputación mundial. Entre las firmas que expondrán creaciones figuran importantes compañías suizas y de otros países como Delance, F.P., Journe, Hublot, Longines y Tissot. En la exposición se pondrá también de relieve de qué forma recurren las empresas a los servicios de registro de la P.I. administrados por la OMPI como parte de sus estrategias comerciales. Los visitantes podrán ver productos nuevos y conocidos, además de documentos de patente, marcas y diseños industriales.

Para más información sobre la exposición, remítase a www.wipo.int/sme/en y www.webnews-industry.com.

La Revista de la OMPI es una publicación bimestral de la División de Comunicaciones y Sensibilización del Público de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). No constituye un documento oficial y las opiniones expresadas en cada artículo no son necesariamente las de la OMPI.

La Revista se distribuye gratuitamente.

Si está interesado en recibir ejemplares, dirijase a:

*Sección de Diseño, Comercialización
y Distribución*

OMPI

34 chemin des Colombettes

C.P. 18

CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

Fax: +41 22 740 18 12

Correo-e: publications.mail@wipo.int

Para formular comentarios o preguntas, dirijase a:

Jefe de Redacción, Revista de la OMPI
(en la dirección que figura más arriba)

© 2005 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Derechos reservados. Los artículos que figuran en la presente publicación pueden reproducirse con fines educativos. Sin embargo, ninguna parte puede reproducirse con fines comerciales sin el consentimiento expreso por escrito de la División de Comunicaciones y Sensibilización del Público de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, C.P. 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza).

Para más información,
póngase en contacto con la OMPI
en la siguiente dirección:

34 chemin des Colombettes
C.P. 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono:
+41 22 338 91 11
Fax:
+41 22 740 18 12
Correo electrónico:
wipo.mail@wipo.int

o con su Oficina de Coordinación
en la siguiente dirección:

2, United Nations Plaza
Suite 2525
Nueva York, N.Y. 10017
Estados Unidos de América

Teléfono:
+1 212 963 6813
Fax:
+1 212 963 4801
Correo electrónico:
wipo@un.org

Visite el sitio Web de la OMPI en:
<http://www.OMPI.int>
y la Librería Electrónica de la OMPI en:
<http://www.wipo.int/ebookshop>

Publicación de la OMPI N° 121 (S)
ISSN 1020-7082